

Erref/Ref:	2020/12A/SESPLE
Proz/Proc:	Expediente de sesiones de Ayuntamiento Pleno
Secretaría	

UDAL OSOKO BILKURA
2020KO ABENDUAREN 17KO OHIKO
BILKURA

Leioako Udaletxean bi mila eta hogeiko abenduaren hamazazpiko zortziak eta hogeita hamabost minutuan bildu da elizate honetako Udaleko Osoko Bilkura, **alkate udalburua IBAN RODRÍGUEZ ETXEBARRIA jauna delarik**, eta ertzean aipatu diren zinegotziak bertan direla, Udalbatza zuzenbidez eta berez osatzen duten kideen gehiengo legala osatuz; bertan izan da CHIARA CAMARÓN PACHECO idazkari nagusi andrea, ohiko saioa egite aldera, Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/85 Legearen 46.1. artikuluan ezarritako ondorioetarako, alde aurretik alkate udalburu andrearen ekimenez horretarako deitu dena, aipatutako legearen 21.1.c) artikuluan ezarritakoarekin bat etorritz, eta Leioako Udaleko Herritarrek Parte Hartzeko eta Udal Araudi Organikoko 22. artikuluan eta hurrengoetan ezarritakoari jarraituz (182. BAOn argitaratu zena 2013ko irailaren 23an), urte horretako ekainaren 27ko osoko bilkuraren erabakiz onartutakoa.

3747/2020 Alkatzaren Dekretuaren bidez xedatu zen kide anitzeko organoen bilkurak urrutitik edo aurrez aurre eta modu mistoan egingo direla, eta dagozkien erabakiak hartuko dituztela, bitarteko elektronikoko eta telematikoen bidez, kideak bertaratzen ez badira.

Ordu horretan, lehenengo deialdian, udalburuak ekitaldia irekitzat jo du eta, jarraian, ohiko bilkura honen aztergaien zerrendari heldu zaio:

BERTARATUAK / ASISTENTES

ALKATE PRESIDENTEA / ALCALDE PRESIDENTE

SESIÓN ORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO DEL DÍA 17
DE DICIEMBRE DE 2020.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Leioa, siendo las ocho horas y treinta y cinco minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil veinte, se reúne el Ayuntamiento Pleno de esta Anteiglesia, presidido por el **Sr. Alcalde Presidente, D. IBAN RODRÍGUEZ ETXEBARRIA**, con la asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen constan, y que constituyen la mayoría legal de los miembros que integran de hecho y de derecho la Corporación Municipal, asistidos por la **Secretaria DOÑA CHIARA CAMARON PACHECO**, al objeto de celebrar sesión a los efectos previstos en el artículo 46.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, previamente convocados al efecto por iniciativa de la Sr. Alcalde Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la citada Ley, y los artículos 22 y siguientes del Reglamento Orgánico y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Leioa publicado en el BOB nº 182, correspondiente al día 23 de septiembre de 2013 y aprobado tras acuerdo plenario del día 27 de junio de dicho año.

Por Decreto de Alcaldía 3747/2020, se dispuso que las sesiones de los órganos colegiados se celebrarán a distancia o de manera mixta presencial-a distancia, adoptando los acuerdos que les correspondan, por medios electrónicos y telemáticos, en el caso de que los miembros asistan de forma no presencial.

A la mencionada hora, en primera convocatoria, por la Presidencia, se declaró abierto el acto, y, seguidamente se entró en el orden del día de esta sesión ordinaria:

IBAN RODRÍGUEZ ETXEBARRIA

ZINEGOTZIAK / CONCEJALES

Euzko Abertzaleak

ESTIBALIZ BILBAO LARRONDO
ARANTXA DIAZ DE JUNGITU TUDANKA
XABIER LOSANTOS OMAR
MIKEL ABASCAL SOMOCUETO
MARTA ALVAREZ OIARBIDE
UGAITZ ZABALA GOMEZ
JULEN CAPETILLO ARAMBURU

EH-Bildu Leioa:

JOKIN UGARTE EGURROLA
MARIA JOSE PELETEIRO RAMOS
ASIER IZQUIERDO AGUILERA

Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak

JUAN CARLOS MARTÍNEZ LLAMAZARES (1)
ENARA DIEZ OYARZUN
PEDRO ARCEREDILLO BURUAGA
MAITE ALVARO GOMEZ DEL PULGAR

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak

JOSE IGNACIO VICENTE MARTÍNEZ
M^a DOLORES LOZANO MUÑOZ
LUIS MIGUEL LAPEÑA MORENO

Partido Popular de Leioa

JUAN LUIS EGUILUZ BORDE

EZ DIRA BERTARATU / NO ASISTE:

FCO. JAVIER ATXA ARRIZABALAGA
EGUZKINE AGIRRE VELASCO

EUSKARA ITZULTZAILEA / TRADUCTORA DE EUSKERA

MAITANE URIARTE

KONTU-HARTZAILEA / INTERVENTORA

EIDER SARRIA GUTIERREZ

IDAZKARIA / SECRETARIA

CHIARA CAMARON PACHECO

(1) *Bilkurara 08: 55ean sartu zen, 3. puntuko eztabaidan. /Se incorporó a la sesión a las 08:55 en el transcurso del debate del punto 3.*

I.- ERABAKITZEKOAK / I.-PARTE RESOLUTORIA

1.

Kontuhartzailearen hiruhileko txostena eta Diruzainaren txostenaren laburpena, merkataritza-eragiketateko berankortasunaren aurkako borrokari buruzko uztailaren 5eko 15/2010 Legean ezarritakoak betetzearren eginak; 2020ko Informe trimestral de Intervención y resumen del informe de Tesorería elaborados en cumplimiento de los dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de lucha contra la morosidad en la operaciones comerciales; de los estados de ejecución del

aurrekontuaren betearazpen-egoerarena; ordaintzeko batez besteko epearena; onspenaren zain dauden fakturen errekerimenduarena; eta aurrekontu-egonkortasuna eta gastuaren araua betetzeari buruzkoa, bai udalean baita haren Erakunde Autonomoetan ere. Hori guztia urteko hirugarren hiruhilekoari egokitua.

Intervención y Contabilidad.

Número: 2020/1770L.

Udalbatzari informazioa igortzeari eta kontuak emateari buruz indarrean dauden legezko betebeharrak kontuan hartuta, Antolaketako Informazio Batzordeari honako informazio hau bidaltzen zaio, ondoren Osoko Bilkurari helaraz diezaioten. Informazio hori guztia abian den ekitaldiko hirugarren hiruhilekoari buruzkoa da, 2020ko uztailaren 1etik irailaren 30ra bitarteko aldiari buruzkoa:

1.- Kontu-hartzaitzaren hiruhileko txostena eta Diruzaintzaren txostenaren laburpena, merkataritza-eragiketetan berankortasunaren aurka borrokatzeko uztailaren 5eko 15/2010 Legean xedatutakoa betez.

2.- Udalaren eta haren mendeko bi erakunde autonomoen (Soinu Atadia eta Euskararen Erakundea) 2020rako diru-sarreraren eta gastuen gauzatze-egoerak. Tonaje-aktak.

3.- Ordaintzeko batez besteko aldia.

4.- Egiteke dauden fakturen errekerimendua, legez horretarako ezarritako gehieneko epea amaitu bada.

5.- Udalaren eta Soinu Atadia eta Euskararen Erakundearen aurrekontu-egonkortasuna eta gastu-araua betetzea. BFAk COVID-19ri buruz eskatutako informazio espezifikoaren barne (II. eta III. eranskinak).

Kontuan hartuta gaia arautzen duen araudiak xedatutakoa, eta, bereziki, Bizkaiko Lurralde Historikoko Toki Erakundearen Aurrekontuei buruzko abenduaren 2ko 10/2003 Foru Arauak (abenduaren 15eko Bob), Aurrekontuak Betearazteko 2020ko Arauak eta gaikuntza nazionala duten Toki Administrazioen funtzionarioen araubide juridikoa arautzen duen martxoaren 16ko 128/2018 Errege Dekretuak xedatutakoa, honako hau

Aurreko iritzietan oinarrituta, Udalbatza:

Presupuesto 2020; del período medio de pago; requerimiento de las facturas pendientes de conformación; y del cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y la regla del gasto, tanto en el ayuntamiento como en sus Organismos Autónomos dependientes. Tercer trimestre 2020.

Considerando las obligaciones legales vigentes en materia de remisión de información al Pleno Municipal y dación de cuenta, se remite a la Comisión Informativa de Organización para su posterior elevación al Pleno la siguiente información, toda ella referida al tercer trimestre del ejercicio en curso que abarca el período 01 de julio a 30 de septiembre de 2020:

1- Informe trimestral de Intervención y resumen del informe de Tesorería en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

2- Estados de Ejecución de Ingresos y Gastos 2020 tanto del Ayuntamiento como de sus dos Organismos Autónomos dependientes Soinu Atadia y Euskararen Erakundea. Actas de Arqueo.

3- Período Medio de Pago.

4- Requerimiento de facturas pendientes de conformación cuyo plazo máximo establecido por ley a tal fin haya expirado.

5- Cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto, tanto del Ayuntamiento como de sus dos Organismos Autónomos dependientes Soinu Atadia y Euskararen Erakundea. Incluida la información específica solicitada por la DFB en relación con el COVID-19 (Anexos II y III).

Considerando lo dispuesto por la normativa reguladora de la materia y, en especial, lo dispuesto por la Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia (BOB 15 de diciembre), la Norma de Ejecución Presupuestaria 2020 y el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional,

En base a los considerandos anteriores, el Ayuntamiento Pleno:

BAKARRA.- 2020ko hirugarren hiruhilekoari buruzko txostenaren berri izatea. Txosten horrek 2020ko uztailaren 1etik irailaren 30ra bitarteko aldia hartzen du, eta honako eduki hau du:

A. Kontu-hartzaitzaren hiruhileko txostena eta Diruzaintzaren txostenaren laburpena, merkataritza-eragiketetan berankortasunaren aurka borrokatzeko uztailaren 5eko 15/2010 Legean xedatutakoa betez.

B. Udalaren eta haren mendeko bi erakunde autonomoen (Soinu Atadia eta Euskararen Erakundea) 2020rako diru-sarreraren eta gastuen gauzatze-egoerak. Tonaje-aktak.

C. Ordaintzeko batez besteko aldia.

D. Egiteke dauden fakturen errekerimendua, legez horretarako ezarritako gehieneko epea amaitu bada.

E. Udalaren eta Soinu Atadia eta Euskararen Erakundearen Erakunde Autonomoen aurrekontu-egonkortasuna eta gastu-araua betetzea. Bizkaiko Foru Aldundiak COVID-19ri buruz eskatutako informazio espezifikoaren barne (II. eta III. eranskinak).

UNICO.- Queda enterado del informe relativo al tercer trimestre de 2020 que abarca el período 01 de julio al 30 de septiembre de 2020 con el siguiente contenido:

A. Informe trimestral de Intervención y resumen del informe de Tesorería en cumplimiento de los dispuesto por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

B. Estados de Ejecución de Ingresos y Gastos 2020 tanto del Ayuntamiento como de sus dos Organismos Autónomos dependientes Soinu Atadia y Euskararen Erakundea. Actas de Arqueo.

C. Período Medio de Pago.

D. Requerimiento de facturas pendientes de conformación cuyo plazo máximo establecido por ley a tal fin haya expirado.

E. Cumplimiento de la estabilidad presupuestaria y de la regla de gasto, tanto del Ayuntamiento como de sus dos Organismos Autónomos dependientes Soinu Atadia y Euskararen Erakundea. Incluida la información específica solicitada por la DFB en relación con el COVID-19 (Anexos II y III).

2.

Proposamenak, batetik, "LEIOAKO UDALAREN ETA "AMENABAR ETXEGINTZA BIZKAIA S.L." ENPRESAREN ARTEKO LANKIDETZA-HITZARMENA, ETXEBIZITZA-ESKATZAILEEN UDAL-ERREGISTROA SORTZEKO, LEIOAKO HAPOKO 15B – IBAIONDO EREMUKO P.02 LURSAILEAN ERAIKIKO DIREN 26 BOE, GARAJE ETA TRASTELEKU ERANTSI ESLEITZEKO", eta, bestetik, " LEIOAKO 15B – IBAIONDO EREMUKO P.02 LURZATIAN GARATU BEHARREKO BABES SOZIALEKO 26 ETXEBIZITZAK ESLEITZEKO ZOZKETAREN OINARRIAK".

Propuesta de "CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE LEIOA Y "AMENABAR ETXEGINTZA BIZKAIA S.L.", POR EL QUE SE CREA EL REGISTRO MUNICIPAL DE DEMANDANTES DE VIVIENDA PARA LA ADJUDICACION DE 26 VPO, GARAJES Y TRASTEROS ANEJOS, QUE SE CONSTRUIRÁN EN LA PARCELA P.02 UBICADA EN EL ÁREA 15B – IBAIONDO DEL PGOU DE LEIOA" y de " BASES DEL SORTEO PARA ADJUDICAR LAS 26 VIVIENDAS DE PROTECCIÓN SOCIAL A DESARROLLAR EN LA PARCELA P.02 DEL ÁREA 15B – IBAIONDO

DE LEIOA."

Urbanismo.

Número: 2020/1951Q.

UEOren 33. artikuluan aurreikusitakoarekin bat etorritz, alkateak mahai gainean utzi du gaia, eta jatorrizko eremura itzuli da, legez ezarritako prozeduraren arabera izapidetzeko.

De conformidad con lo previsto en el artículo 33 del ROM, el Alcalde deja sobre la mesa el asunto, devolviéndose al área de procedencia para su tramitación conforme al procedimiento legalmente establecido.

3.

2021KO AURREKONTUAREN HASIERAKO ONARPENA

APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO 2021

Intervención y Contabilidad.

Número: 2020/4688Q.

Oinarria: 7/1985 Legea, apirilaren 2koa, Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen

Oinarria: 10/2003 Foru Araua, abenduaren 2koa, Bizkaiko Lurralde Historikoko toki erakundeen aurrekontuei buruzkoa -aurrerantzean, 10/2003 FA-.

Considerando la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local

Considerando la Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, presupuestaria para las entidades locales del Territorio Histórico de Bizkaia -en adelante, NF 10/2003-,

2020ko urriaren 26an, alkate jaunak, ordenamendu juridikoak ematen dizkion eskumenak baliatuz, udal talde guztiei eman die 2021eko ekitaldirako aurrekontuen proiektua, honakoek osatzen dutena: aurrekontu bateratuak, Leioako Udaleko aurrekontuak eta udal horren erakunde autonomoenak. Horren laburpena jarraian transkribatu da, gaia arautzen duen araudiak eskatutako eranskin guztiekin eta izapidetzeko egutegiarekin batera.

Con fecha 26 de octubre de 2020 el Sr. Alcalde en uso de las atribuciones que el ordenamiento jurídico le confiere, hace entrega a todos los grupos municipales del proyecto de presupuestos para el ejercicio 2021 integrado por el Presupuesto Consolidado, el Presupuesto del Ayuntamiento de Leioa y el de sus organismos autónomos cuyo resumen se transcribe a continuación junto con todos los anexos exigidos por la normativa reguladora de la materia, así como del calendario para su tramitación.

2021erako AURREKONTU OROKOR BATERATUA

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	ZUZENEKO ZERGAK	8.697.000,00
2	ZEHARKAKO ZERGAK	750.000,00
3	TASAK ETA BESTE SARRERA BATZUK	5.223.578,36
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	22.496.083,22
5	ONDAREAREN DIRU-SARRERAK	29.550,00
6	INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA	1.044.700,00

7	KAPITAL TRANSFERENTZIAK	493.982,07
	Diru-sarrerak, guztira	38.734.893,65

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	LANGILERIA GASTUAK	14.253.653,18
2	ONDASUN ARRUNTEN ETA ZERBITZUEN GASTUAK	19.124.134,67
3	FINANTZA GASTUAK	1.000,00
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	2.496.985,79
5	KREDITU GLOBALA ETA USTEKABEAK	200.000,00
6	INBERTSIO ERREALAK	2.609.120,01
7	KAPITAL TRANSFERENTZIAK	50.000,00
	Gastuak, guztira	38.734.893,65

LEIOAKO UDALA

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	ZUZENEKO ZERGAK	8.697.000,00
2	ZEHARKAKO ZERGAK	750.000,00
3	TASAK ETA BESTE SARRERA BATZUK	4.550.893
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	21.682.913,46
5	ONDAREAREN DIRU-SARRERAK	29.500,00
6	INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA	1.044.700,00
7	KAPITAL TRANSFERENTZIAK	493.982,07
	Diru-sarrerak, guztira	37.248.988,53

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	LANGILERIA GASTUAK	11.265.240,03
2	ONDASUN ARRUNTEN ETA ZERBITZUEN GASTUAK	18.807.866,71
3	FINANTZA GASTUAK	1.000,00
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	4.336.416,78
5	KREDITU GLOBALA ETA USTEKABEAK	200.000,00
6	INBERTSIO ERREALAK	2.588.465,01
7	KAPITAL TRANSFERENTZIAK	50.000,00
	Gastuak, guztira	37.248.988,53

SOINU ATADIA ERAKUNDE AUTONOMOA

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
3	TASAK ETA BESTE SARRERA	622.620,76

	BATZUK	
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	1.741.106,38
	Diru-sarrerak, guztira	2.363.727,14

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	LANGILERIA GASTUAK	2.099.107,14
2	ONDASUN ARRUNTEN ETA ZERBITZUEN GASTUAK	231.620,00
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	23.000,00
6	INBERTSIO ERREALAK	10.000,00
	Gastuak, guztira	2.363.727,14

EUSKARAREN ERAKUNDEA ERAKUNDE AUTONOMOA

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
3	TASAK ETA BESTE SARRERA BATZUK	50.064,60
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	934.454,37
5	ONDAREAREN DIRU-SARRERAK	50,00
	Diru-sarrerak, guztira	984.608,97

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	LANGILERIA GASTUAK	889.306,01
2	ONDASUN ARRUNTEN ETA ZERBITZUEN GASTUAK	84.647,96
6	INBERTSIO ERREALAK	10.655,00
	Gastuak, guztira	984.608,97

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO 2021

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.697.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	750.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.223.578,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.496.083,22
5	INGRESOS PATRIMONIALES	29.550,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.044.700,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	493.982,07
	Totales ingresos	38.734.893,65

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	14.253.653,18
2	GTS.EN BIENES COR.Y	19.124.134,67

	SERVICIOS	
3	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.496.985,79
5	CRÉDITO GLOBAL E IMPREVISTOS	200.000,00
6	INVERSIONES REALES	2.609.120,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00
	Totales gastos	38.734.893,65

AYUNTAMIENTO DE LEIOA

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.697.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	750.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	4.550.893
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21.682.913,46
5	INGRESOS PATRIMONIALES	29.500,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.044.700,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	493.982,07
	Totales ingresos	37.248.988,53

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	11.265.240,03
2	GTS.EN BIENES COR.Y SERVICIOS	18.807.866,71
3	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.336.416,78
5	CRÉDITO GLOBAL E IMPREVISTOS	200.000,00
6	INVERSIONES REALES	2.588.465,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00
	Totales gastos	37.248.988,53

OOAA SOINU ATADIA

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	622.620,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.741.106,38
	Totales ingresos	2.363.727,14

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	2.099.107,14

2	GTS.EN BIENES COR.Y SERVICIOS	231.620,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.000,00
6	INVERSIONES REALES	10.000,00
	Totales gastos	2.363.727,14

OOAA EUSKARAREN ERAKUNDEA

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	50.064,60
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	934.454,37
5	INGRESOS PATRIMONIALES	50,00
	Totales ingresos	984.608,97

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	889.306,01
2	GTS.EN BIENES COR.Y SERVICIOS	84.647,96
6	INVERSIONES REALES	10.655,00
	Totales gastos	984.608,97

Ikusi da 2021eko aurrekontuen proiekturako proposatutako izapidetzeko egutegia. Zuzenketak eta aurrekontuak aurkezteko gehieneko data gisa finkatzen zuten 2021eko azaroaren 13a.

Ikusi dira egindako Artezkaritza Kontseiluak, Kontuen Informazio Batzorde Berezia egin aurrekoak. Horietan onetsi ziren Leioako Udalaren mendeko erakunde bakoitzeko aurrekontuen proiektuak, aurreko tauletan zehaztutako zenbatekoetan.

Ikusi da ez dela aurkeztu osoko zuzenketarik.

Ikusi dira Leioako Alderdi Popularreko, Elkarrekin Leioako eta EH Bildu Leioako ordezkariak aurkeztutako zuzenketa partzialak. Guztiak dira 2020-11-13koak, eta udal erregistroko sarrera-zenbaki hauek dituzte: 2020/10.029, 10.006 eta 10.007.

Horiek udal talde guztiei helarazi zaizkie.

Ikusi da egindako zuzenketen edukia, eta

Visto el calendario de tramitación propuesto para el proyecto de presupuestos 2021 que fijaba como fecha tope para la presentación de enmiendas y presupuestos hasta el día 13 de noviembre de 2021.

Vistos los Consejos Rectores celebrados, asimismo, con carácter previo a la celebración de la Comisión Informativa Especial de Cuentas, donde se aprueban los proyectos de Presupuestos de cada una de las entidades dependientes del Ayuntamiento de Leioa por los importes detallados en los cuadros anteriores,

Visto que no se han presentado enmiendas a la totalidad.

Vistas las enmiendas parciales presentadas por los representantes del Partido Popular de Leioa, Elkarrekin Leioa y EH Bildu Leioa con número de entrada en el registro municipal 2020/10.029, 10.006 y 10.007, respectivamente, todos ellos de 13/11/2020.

Habiéndose dado traslado de las mismas a todos los grupos municipales.

Visto el contenido de las enmiendas realizadas, así

transakzionatuena ere bai. Osorik jaso da jarraian.

como el de las transaccionadas, el cual se reproduce íntegramente a continuación.

Ikusi da udaleko Kontu-hartzaitzak proposamenei lotuta egindako txostena. Espedienteari erantsi zaio.

Visto el informe emitido por la Intervención municipal en relación con las propuestas el cual se incorpora al expediente.

PARTIDO POPULAR DE LEIOA

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación
1	Nueva ludoteca para niños y niñas que no pueden acceder al Gaztegune	50.000 €. (nueva)	Inversiones; Prologación bidegorri hacia UPV - 8/45900/601.01.15: -50.000
2	Iluminación de los pasos de peatones	70.000 €. (nueva)	Inversiones en vías públicas - 8/45900/609.05.00: -45.000 Inversiones; Equipamientos infantiles y bio-saludables - 8/45900/609.05.12: -25.000
<u>Compromiso propuesto:</u> “A su vez nos gustaría que se adquiriera el compromiso de estudiar posibles cuestiones que puedan ir surgiendo a lo largo del siguiente ejercicio”.			

Tomando en consideración todo lo anterior, en relación con las enmiendas parciales planteadas no se observa deficiencia técnica que impida su correspondiente tramitación.

ELKARREKIN LEIOA

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación
1	Ayudas covid-19 para familias	22.500 €. (nueva)	Concejales no liberados; retribuciones órganos de gobierno - 1/91204/100.00.00: -22.500
2	Ayudas covid-19 para autónomos (hostelería y pequeño comercio)	101.741,68 €. (nueva)	Alcaldía; retribuciones órganos de gobierno

			<ul style="list-style-type: none"> - 1/91201/100.00.00: -18.200,35 <p>Concejales liberados; retribuciones órganos de gobierno</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1/91202/100.00.00: -60.881,33 <p>Grupos políticos; asignación a grupos políticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1/91205/481.30.00: -21.660,00
3	Waterpolo Leioa; promoción del deporte	34.987,50 €. (+15.000)	<p>Gasto global 5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2/93100/500.00.00: -15.000
<i>Nota: da origen a la enmienda transaccionada nº5</i>			
4	Aumento del bus urbano hasta hipereroski y Artea	50.000 €. (nueva)	<p>Gasto global 5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2/93100/500.00.00: -50.000
<i>Nota: Se está estudiando una posible ampliación (travesía Iparragirre e instituto). Previsto en presupuesto.</i>			
5	Paseos culturales por Leioa con guía para dar a conocer la historia de nuestro municipio	30.000 €. (nueva)	<p>Gasto global 5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2/93100/500.00.00: -30.000
<i>Nota: da origen a la enmienda transaccionada nº1</i>			
6	Campaña de mentalización de peatones sobre atención y respeto por las bicis	5.000 €. (nueva)	<p>Gasto global 5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2/93100/500.00.00: -5.000
<i>Nota: da origen a la enmienda transaccionada nº2</i>			
7	Cursillo en Behargintza para el manejo de la web del Ayuntamiento	15.000 €. (nueva)	<p>Educación en hábitos saludables; educación y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> - 501/32604/226.06.28: -5.000 <p>Asistencia técnica; urbanismo</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7/15000/227.99.03: -10.000
8	Arreglo calle Langileria y aceras	100.000 €. (nueva)	<p>Inversiones; adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 8/45900/601.01.00: -100.000
OK-Advertencia en relación con el PMS			

9	Aparcabicis en diferentes puntos de Leioa, sobre todo, cerca del centro	5.000 €. (nueva)	Inversiones; prolongación bidegorri hacia UPV - 8/45900/601.01.15: -5.000
10	Ampliar el horario para el reparto a domicilio, con coche eléctrico	20.000 €. (nueva)	Inversiones; nuevo polideportivo - 8/45900/601.01.11: -20.000
<i>Nota: asumido en forma de compromiso</i>			
11	En verano, julio y agosto, aumentar el servicio de autobuses a la playa: Ereaga, Sopelana y Plentzia	20.000 €. (nueva)	Inversiones; equipos para procesos de información - 8/45900/626.00.00: -20.000
12	Arreglo de arquetas en todo el municipio	20.000 €. (nueva)	Inversiones; equipos para procesos de información - 8/45900/626.00.00: -20.000
13	Proyectos artísticos de adornar fachadas con artistas locales o de la UPV	28.000 €. (nueva)	Inversiones; adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15% - 8/45900/601.01.00: -5.560 Inversiones; Plan General de Ordenación Urbana - 8/45900/642.01.00: -22.440
OK-Advertencia en relación con el PMS			
14	Arreglo de aceras en todo el municipio	25.000 €. (nueva)	Inversiones; conexión peatonal, bidegorri ría - 8/45900/601.01.16: -25.000
15	Cursos para nuestros mayores en el uso de las aplicaciones de bancos, cajeros y teléfonos móviles	15.000 €. (nueva)	Inversiones; prolongación bidegorri hacia UPV - 8/45900/601.01.15: -15.000

16	Huertos urbanos en el barrio Begoña	10.000 €. (nueva)	Inversiones; prolongación bidegorri hacia la Ría - 8/45900/601.01.16: -10.000
17	Salas públicas de estudio con equipos informáticos	85.000 €. (nueva)	Inversiones; prolongación bidegorri hacia la Ría - 8/45900/601.01.16: -85.000
18	Plan empleo local (acciones locales promoción del empleo)	250.000 €. (+200.000)	Inversiones; prolongación bidegorri hacia la Ría - 8/45900/601.01.16: -200.000
19	Lucha contra la exclusión social (inclusión social); Fundación Adsis	45.000 €. (+7.000)	Inversiones; prolongación bidegorri hacia la Ría - 8/45900/601.01.16: -7.000
20	Papeleras reciclaje	8.000 €. (nueva)	Inversiones; prolongación bidegorri hacia la Ría - 8/45900/601.01.16: -8.000
21	Ayuda a domicilio (personas dependientes)	1.280.000 €. (+200.000)	Inversiones; adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15% - 8/45900/601.01.00: -200.000
Advertencia en relación con el PMS- Imposibilidad a destinarse a la financiación de gasto corriente.			
22	Campaña sensibilización excrementos perros	15.000 €. (nueva)	Inversiones; prolongación bidegorri hacia la Ría - 8/45900/601.01.16: -15.000
<i>Nota: da origen a la enmienda transaccionada nº3</i> OK-Advertencia en relación con el PMS			
23	Limpieza ropa jardineros	50.000 €.	Inversiones; prolongación bidegorri hacia la

		(nueva)	Ría - 8/45900/601.01.16: -50.000
<i>Nota: da origen a la enmienda transaccionada nº4</i>			
24	Empresa municipal de servicios (Limpieza)	2.163.783,44 €. 2.157.583,44 €. (nueva)	Servicio de limpieza; juzgado de paz - 3/92007/227.01.00: -10.000 Servicio de limpieza; sac Gaztelubide - 3/92520/227.01.00: -42.000 Servicio de limpieza; centros escolares - 501/32000/227.01.00: -660.000 Servicio de limpieza; behargintza - 502/24101/227.01.00: -23.046 Servicio de limpieza; vivero de empresas - 502/24103/227.01.00: -4.000 Servicio de limpieza; asistencia social - 6/23001/227.01.00: -22.000 Servicio de limpieza; oficina descentr. SS - 6/23002/227.01.00: -9.200 (8.000) Servicio de limpieza; Ibarlan, Sortarazi - 6/23006/227.01.00: -5.500 Servicio de limpieza; área de igualdad - 6/23101/227.01.00: -14.000 Servicio de limpieza; intervención familiar - 6/23102/227.01.00: -16.000 Servicio de limpieza; hogares de jubilados - 6/23105/227.01.00: -160.000 Servicio de limpieza; urbanismo - 7/15000/227.01.00: -40.800 Servicio de limpieza; Mendibile edificio - 7/15003/227.01.00: -9.000 Servicio de limpieza; edificios municipales - 7/15101/227.01.00: -16.000 Servicio de limpieza; jardinería

			<ul style="list-style-type: none"> - 7/17101/227.01.00: -23.000 <p>Servicio de limpieza; Kultur Leioa</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33001/227.01.00: -283.412,57 <p>Servicio de limpieza; Lamiako Kulturgunea</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33002/227.01.00: -14.000 <p>Servicio de limpieza; San Bartolomé Kulturg</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33003/227.01.00: -43.800 <p>Servicio de limpieza; Txorierrri Kulturgunea</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33004/227.01.00: -8.921,46 <p>Servicio de limpieza; Pinueta kulturgunea</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33005/227.01.00: -15.000 <p>Servicio de limpieza; Ondiztorre</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33000/227.01.00: -12.385,41 <p>Servicio de limpieza; Aterpe Leioa</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33701/227.01.00: -32.000 <p>Servicio de limpieza; Txoko Zuhatzu</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33702/227.01.00: -12.000 (10.000) <p>Servicio de limpieza; Txoko Gaztelubide</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33703/227.01.00: -9.000 <p>Servicio de limpieza; Sakoneta kiroldegia</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10/34201/227.01.00: -480.718 <p>Servicio de limpieza; Kandelazubieta kirolde</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10/34202/227.01.00: -77.000 <p>Servicio de limpieza; Ondiz kiroldegia</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10/34204/227.01.00: -11.500 <p>Servicio de limpieza; Torresolo kiroldegia</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10/34205/227.01.00: -8.000 (5.000) <p>Servicio de limpieza; servicios generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11/92001/227.01.00: -100.000 <p>Servicio de limpieza; archivo municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11/92005/227.01.00: -1.500
--	--	--	---

Advertencia: error en la suma total de importes derivado de error material en el crédito inicial de las aplicaciones

presupuestarias limpieza de oficina descentralizada de SS (proyecto de presupuestos 8.000 € no 9.200 €), Txoko Zuhatzu (proyecto de presupuestos 10.000 € no 12.000 €) y Torresolo kiroldegia (proyecto de presupuestos 5.000 € no 8.000 €). A consecuencia de ello, la cifra total ascendería al importe de 2.157.583,44 euros.

25	Empresa municipal de servicios (servicio de ayuda a domicilio)	1.080.000 €. (nueva)	Ayuda a domicilio (personas dependientes) - 6/23104/2279906: -1.080.000
----	---	-------------------------	---

Enmiendas de compromiso con cargo al remanente de tesorería 2020:

26	Nueva comisaría de policía	3.000.000 €. (nueva)	RT no comprometido
27	Residencia municipal de Leioa	3.000.000 €. (nueva)	RT no comprometido
28	Placas solares en edificios públicos	450.000 €. (nueva)	RT no comprometido
29	Remunicipalización del SAD (creación progresiva de empresa)	450.000 €. (nueva)	RT no comprometido
30	Baños públicos	250.000 €. (nueva)	RT no comprometido
31	Aspiradoras de motor eléctrico	100.000 €. (nueva)	RT no comprometido

EH- BILDU LEIOA

Inbertsioak

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación
1	Pinueta auzoaren birgaitzea	400.000 €. (nueva)	Inversiones; Adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15% - 8/45900/601.01.00: -400.000
OK-Advertencia en relación con el PMS			
2	Pinuetako aparkalekua	200.000 €. (nueva)	Inversiones; Adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15%

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067154252662475470 en <https://udaletxean.leioa.eus/validacion>

			- 8/45900/601.01.00: -200.000
OK-Advertencia en relación con el PMS			
3	Carbonerako aparkalekua	100.000 €. (nueva)	Inversiones; Adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15% - 8/45900/601.01.00: -100.000
OK-Advertencia en relación con el PMS			
4	Txorierriko kultur gelaren birgaitzea	35.000 €. (nueva)	Inversiones; Adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15% - 8/45900/601.01.00: -35.000
OK-Advertencia en relación con el PMS			
5	Txorierriko antzineko nagusien etxearen birgaitzea	15.000 €. (nueva)	Inversiones; Adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15% - 8/45900/601.01.00: -15.000
OK-Advertencia en relación con el PMS			
6	Ondare historikoko eta kulturalaren aldeko ekintzak	30.000 €. (nueva)	Inversiones; Adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15% - 8/45900/601.01.00: -30.000
OK-Advertencia en relación con el PMS			
7	Inversiones y rehabilitación Lamiako	90.500 €. (+80.000)	Inversiones; Adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana 15% - 8/45900/601.01.00: -80.000
OK-Advertencia en relación con el PMS			
8	Puntu beltzen kontrako ekintzak	50.000 €. (nueva)	Concejales liberados; retribuciones órganos de gobierno - 1/91202/100.00.00: -49.500 Policía municipal; asistencia informática - 4/13201/227.99.19: -500

9	Mendi-zaintza eta baso-berritzea	20.000 €. (nueva)	Jardinería; suministro de plantas - 7/17101/221.99.01: -20.000

Etxebizitza

10	Alokatzeko etxebizitzaren birgaitzeko dirulaguntzak (Jabeak alokairuan jartzeko beharra X urte zehar Bizigunen)	100.000 €. (nueva)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -100.000
11	40 urtetik gorako etxebizitzak birgaitzeko dirulaguntzak	100.000 €. (nueva)	+Ingreso: IBI- Recargo vivienda vacía 50% - Cap.1 Ingresos: +50.000 Urbanismo; asistencia técnica - 7/15000/227.99.03: -45.000 Behargintza; asistencia técnica - 502/24101/227.99.03: -5.000
12	Udal etxebizitzaren parkea sortzeko azterketa	10.000 €. (nueva)	Intervención; asistencia técnica - 2/93100/227.99.03: -10.000
13	Gazteen emantzipaziorako plan integrala	10.000 €. (nueva)	Promoción económica y empleo; acciones de promoción turística - 502/24110/226.06.53: -10.000

Mugikortasuna eta garapen jasagarria

14	Leioako gerriko berdea sortzeko ikerketa	10.000 €. (nueva)	Promoción económica y empleo; acciones de promoción turística - 502/24110/226.06.53: -10.000
----	---	----------------------	--

15	Lamiako Hezegunearen Ingurumen-balioaren aldeko kanpaina	10.000 €. (nueva)	Secretaría; servicios concertados - 3/92002/227.99.00: -10.000
16	Bizikleten aparkalekuak sortu	40.000 €. (nueva)	Servicios Generales; comunicaciones - 11/92500/227.99.00: -40.000
17	Bizikletaren erabileraren aldeko kanpaina	10.000 €. (nueva)	Sakoneta kiroldegia; asistencia técnica - 10/34201/227.99.03: -7.000 Servicios generales; estudios y trabajos técnicos - 11/92001/227.07.00: -3.000
18	App Txoerriko igongailua	5.000 €. (nueva)	Ibarlan; servicios concertados - 502/24102/227.99.00: -5.000

Politika feminista

19	Emakumeen etxea	15.000 €. (nueva)	Urbanismo; movilidad; asistencia técnica - 7/44110/227.99.03: -15.000
----	------------------------	----------------------	---

Kultura

20	Elkarteen etxea	25.000 €. (nueva)	Retribuciones alcaldía; órganos de gobierno - 1/91201/100.00.00: -14.500 Alcaldía; bodas en Palacio Artaza - 1/91201/226.99.01: -2.500 Atenciones protocolarias; órganos de gobierno - 1/91203/226.02.00: -6.000 Intervención; servicios concertados - 2/93100/227.99.00: -2.000
----	------------------------	----------------------	---

21	Ondiz Dorrea Gauetan (formatu txikiko kontzertuak, bakarrizketak, antzerkiak...)	20.000 €. (nueva)	Cultura; Palacio Artaza; servicios concertados - 9/33310/227.99.00: -20.000
----	---	----------------------	---

Kirola

22	Sarrienoako kiroldegian grada bat ipintzeko azterketa	5.000 €. (nueva)	Servicios generales; servicios concertados - 11/33310/227.99.00: -5.000
----	--	---------------------	---

Elkarte nazionaleei dirulaguntzak

23	Udalbiltza	3.000 €. (nueva)	Urbanismo; servicios concertados - 7/33310/227.99.00: -3.000
----	-------------------	---------------------	--

24	Gaindegia	3.000 €. (nueva)	Urbanismo; servicios concertados - 7/15000/227.99.00: -3.000
----	------------------	---------------------	--

25	Euskal memoria	3.000 €. (nueva)	Policía Municipal; elementos de transporte - 4/13201/213.00.00: -2.000 Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -1.000
----	-----------------------	---------------------	---

Hurrengo partidak igotzeko egiten dituzten zuzenketak

26	Subvenciones a centros escolares 00501/32000/481.11.00	52.000 €. (+2.000)	Edificios municipales; servicios concertados - 7/15101/227.99.00: -2.000
----	---	-----------------------	--

27	Subvenciones actividades extraescolares 00501/32000/481.11.01	35.000 €. (+2.000)	Edificios municipales; servicios concertados - 7/15101/227.99.00: -2.000
----	--	-----------------------	--

28	Programa Udakitxi 00501/32602/226.06.23	68.000 €. (+8.000)	Vías públicas y obras; servicios concertados - 7/15001/227.99.00: -8.000
29	Educación; promoción del uso del euskara 00501/33500/226.06.25	40.000 €. (+8.000)	Recursos humanos; asistencia técnica - 11/92003/227.99.03: -8.000
7 30	Educación; promoción cultura del euskara 00501/33500/226.06.26	30.000 €. (+6.000)	Cooperación al desarrollo; asistencia técnica - 6/23107/227.99.03: -6.000
31	Educación; subvenciones fomento del euskara 00501/33500/481.11.02	6.250 €. (+4.750)	Policía municipal; servicios concertados - 4/13201/227.99.00: -2.500 Behargintza; servicios concertados - 502/24101/227.99.00: -2.250
32	Intervención familiar; actividades infancia, juventud y familia 00600/23102/227.99.33	12.000 €. (+1.000)	Cooperación al desarrollo; asistencia técnica - 6/23107/227.99.03: -1.000
33	Intervención familiar; ayudas tratamiento psicopedagógico infantil 00600/23102/480.13.00	20.000 €. (+2.000)	Cooperación al desarrollo; asistencia técnica - 6/23107/227.99.03: -2.000
34	Inclusión social; programas inclusión social 00600/23103/227.04.06	30.000 €. (+10.000)	Vías públicas y obras; trabajos realizados por otras empresas - 7/15320/227.99.20: -10.000
35	Inclusión social; urgencia social 00600/23103/480.10.00	350.000 €. (+50.000)	Sarriena kiroldegia; servicios concertados - 10/34203/227.99.00: -30.000 Kultur Leioa; servicios concertados

			<ul style="list-style-type: none"> - 9/33001/227.99.00: -10.000 <p>Servicios informáticos; trabajos realizados por otras empresas</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11/92004/227.99.20: -10.000
36	Inclusión social; ayuda a domicilio 00600/23104/227.99.06	1.190.000 €. (+110.000)	<p>Contratación administrativa; asistencia técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11/92008/227.99.03: -35.000 <p>Alumbrado público; servicios concertados</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7/16501/227.99.00: -60.000 <p>Gobierno Abierto; servicios concertados</p> <ul style="list-style-type: none"> - 11/92501/227.99.00: -15.000
37	Cooperación al desarrollo; cooperación con el Sáhara 00600/23107/490.02.00	30.000 €. (+10.000)	<p>Sakoneta kiroldegia; servicios concertados</p> <ul style="list-style-type: none"> - 10/34201/227.99.00: -10.000
38	Escuela de empoderamiento; material inventariable 00600/23109/629.00.00	2.100 €. (+2.000)	<p>Gasto global 5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2/93100/500.00.00: -2.000
39	Viviendas municipales; alquiler y vivienda vacía 00700/15001/480.15.00	80.000 €. (+30.000)	<p>Gasto global 5%</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2/93100/500.00.00: -30.000
40	Vías públicas y obras; obras de rehabilitación de comunidades 00700/15320/771.00.00	100.000 €. (+50.000)	<p>Aterpe Leioa Gazgunea; servicios concertados</p> <ul style="list-style-type: none"> - 9/33701/227.99.00: -40.000 <p>Alcantarillado; servicios concertados</p> <ul style="list-style-type: none"> - 7/16000/227.99.00: -10.000
41	Movilidad; ayudas a asociaciones	5.000 €.	Vías públicas y obras; trabajos realizados por

	00700/44110/481.02.00	(+5.000)	otras empresas - 7/15320/227.99.20: -5.000
42	Subvenciones de cultura; grupos culturales 00900/33401/481.15.02	35.000 €. (+7.500)	Inmigración; asistencia técnica - 6/23108/227.99.03: -7.500
43	Programación; cultura en los barrios 00900/33402/226.06.34	50.000 €. (+20.000)	Jardinería; trabajos realizados por otras empresas - 7/17101/227.99.20: -20.000
44	Programación; programación cultural en euskara 00900/33402/226.06.46	20.000 €. (+20.000)	Programación; producción y asistencia técnica - 9/33402/227.04.02: -20.000
45	Programación; udaberriko euskal jaia 00900/33402/226.06.58	10.000 €. (+10.000)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -10.000
46	Fiestas; fiestas 00900/33404/226.06.13	240.000 €. (+20.000)	Jardinería; trabajos realizados por otras empresas - 7/17101/227.99.20: -10.000 Jardinería; servicios concertados - 7/17101/227.99.00: -10.000
47	Cultura y política lingüística; ayudas para estudiar euskara 00900/33406/480.02.00	30.000 €. (+8.000)	Torresolo kiroldegia; servicios concertados - 10/34205/227.99.00: -8.000
48	Cultura y política lingüística; subvención fomento del euskara 00900/33406/481.11.02	20.250 €. (+5.000)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -5.000

49	Cultura y política lingüística; subvención rótulos en euskara 00900/33406/481.11.03	7.100 €. (+5.000)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -5.000
50	Aterpe Leioa Gaztegunea; actividades juveniles 00900/33701/226.06.04	75.000 €. (+10.000)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -10.000
51	Promoción del deporte; subvención a los grupos deportivos 00100/34102/481.18.01	86.131,80 €. (+7.000)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -7.000
52	Promoción del deporte; Leioa Waterpolo Taldea 00100/34102/481.18.11	24.987,50 €. (+5.000)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -5.000
53	Gobierno Abierto; participación 00110/92501/226.06.33	65.000 €. (+25.000)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: 25.000

ENMIENDAS TRANSACCIONALES

Nº	Enmienda transaccional	Importe definitivo propuesto	Financiación
1	Paseos culturales por Leioa con guía para dar a conocer la historia de nuestro municipio	30.000 €. (nueva)	Inversiones; Obras de abastecimiento, aguas y saneamiento - 8/45900/609.05.00: -30.000
Origen: enmienda nº5 de Elkarrekin Leioa. Se transacciona la financiación.			
2	Campaña de mentalización de peatones sobre atención y respeto por las bicis	5.000 €. (nueva)	Comunicaciones; comunicación, anuncios y prensa - 11/92500/226.03.00: -5.000
Origen: enmienda nº6 de Elkarrekin Leioa. Se transacciona la financiación.			

3	Campaña de sensibilización excrementos de perros	10.000 €. (nueva)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -10.000
Origen: enmienda nº22 de Elkarrekin Leioa. Se transacciona el importe.			
4	Limpieza de ropa de personal de jardinería	30.000 €. (nueva)	Inversiones; Equipamientos infantiles y biosaludables - 8/45900/609.05.12: -30.000
Origen: enmienda nº23 de Elkarrekin Leioa. Se transacciona el importe y la financiación.			
5	Waterpolo Leioa; promoción del deporte	7.000 €. (incremento)	Gasto global 5% - 2/93100/500.00.00: -10.000
Origen: enmienda nº3 de Elkarrekin Leioa. Se transacciona el importe y la financiación.			

Compromisos transaccionados

1	En caso de necesidad, ampliar el reparto a domicilio, con coche eléctrico (origen en una enmienda de Elkarrekin Leioa)
2	A la vista de la demanda, continuar con la prestación en los hogares de jubilados de cursos para el manejo de ordenadores, pudiendo estudiar la opción de formación a nuestros mayores en aplicaciones de bancos, cajeros, y teléfonos móviles (origen en una enmienda de Elkarrekin Leioa)
3	Plan de Empleo local (origen en una enmienda de Elkarrekin Leioa). Analizar durante el año la posibilidad de ampliación del Plan de empleo para el siguiente año
4	Ayuda a domicilio (origen en una enmienda de Elkarrekin Leioa). Basándonos en los informes técnicos preparar la nueva licitación

Ikusi da espedienteen jasota dagoen Kontuen Batzorde Bereziaren irizpena eta, horretan oinarrituta, Osoko Bilkurari helarazteko egindako proposamen berria.

Idazkari nagusiak Osoko Bilkurari jakinarazi zion, Udal Araudi Organikoaren 42. eta 43. artikuluetan xedatua errespetatuz, honako idatzi hauek aurkeztu zirela:

Visto el dictamen de la Comisión Especial de Cuentas que consta en el expediente y en base a él, la nueva propuesta al efecto elaborada para su remisión a pleno.

Por la Secretaria General se informó al pleno de que, respetando lo dispuesto en los artículos 42 y 43 del Reglamento Orgánico Municipal se habían presentado los siguientes escritos:

- Euzko Abertzaleak:
 - *Elkarrekin Leioak aurkeztutako 3. Zuzenketa aintzat ez hartzea, 5. Zuzenketa transakzionatuan, bertaratuek abo batez onartutakoan, bere edukia onartu delako. Edukia: waterpolo Leioaren aldeko diru-laguntza izenduna handitzea.*
 - *Elkarrekin Leioak aurkeztutako 27. Konpromisoa aintzat ez hartzea. Edukia udal egoitza*
 - *No considerar la enmienda nº 3 presentada por Elkarrekin Leioa por haber sido asumido su contenido en la enmienda transaccionada nº 5 estimada por unanimidad de los presentes. Contenido: incremento de la subvención nominativa en favor de Waterpolo Leioa*
 - *No considerar el compromiso nº 27 presentado por Elkarrekin Leioa. Contenido: residencia municipal.*
- Partido Popular de Leioa:
 - No considerar el voto emitido en la Comisión de la enmienda nº 23 presentada por EH Bildu, pasando a ser éste negativo. Contenido: Udalbiltza.
 - No considerar el voto emitido en la Comisión de la enmienda nº 24 presentada por EH Bildu, pasando a ser éste negativo. Contenido: Gaindegia.
 - No considerar el voto emitido en la Comisión de la enmienda nº 23 presentada por EH Bildu, pasando a ser éste negativo. Contenido: Euskal Memoria.

Jarraian, udal taldeek parte hartu zuten

A continuación intervinieron los diferentes grupos municipales:

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku hartzea: Intervención del Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Nahi baduzue, apur bat antolatzeko, igual bozketak hasi baino arinago, ondo baderitzozue, alderdi bakoitzak zer edo zer badauka esateko honen inguruan edo azalpenak eman nahi badituzte aurrekontuen inguruan, egiten dugu interbentzio bat, eta gero, behar badira beste bi erantzuteko aukera egongo dira. Eta horren ostean, egiten ditugu jada bozketa guztiak jarraian.

Esku-hartze hori aldi berean itzuli zuen osoko bilkuran zegoen interpreteak, honela:

Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Si así lo deseáis, para organizarnos un poco, igual antes de empezar con la votación, si os parece bien, si cada partido desea intervenir, quiere decir algo al respecto, explicar algo, hablo de los Presupuestos, podemos abrir un turno de intervenciones, después tendremos otros dos turnos de réplica si hace falta, tras lo cual podemos pasar a la votación. Si os parece bien, lo podemos hacer así.

Partido Popular de Leioa Taldeko Juan Luis Eguiluz Borde jaunaren esku hartzea: Intervención de D. Juan Luis Eguiluz Borde, del Grupo Municipal Partido Popular de Leioa.

Durante el último año, ha sido voluntad del Grupo Popular del Ayuntamiento de Leioa intentar alcanzar un acuerdo presupuestario que permita que el Ayuntamiento cuente con una herramienta tan necesaria como son los Presupuestos. Es un tiempo éste de incertidumbre, los ciudadanos y la economía necesitan certezas. Es por esto que el Grupo Popular ha trabajado en este sentido para aportar propuestas a la mejora de nuestro municipio. No

dudamos del esfuerzo y del trabajo realizado por parte del equipo de gobierno ni tampoco de la posibilidad que nos han brindado a los partidos de la oposición de hacer aportaciones, pero creo que ha resultado insuficiente. Las enmiendas presentadas por el Grupo Popular mejoran o complementan de alguna manera el Presupuesto con iniciativas como la creación de una ludoteca Txikigune o la mejora de iluminación de los pasos de peatones, y es por eso que nos alegramos de que se incluyan en el Presupuesto, si es que se incluyen. Aunque, como es evidente, este Presupuesto no corresponde a la visión del Partido Popular ni al proyecto para el municipio de nuestro grupo y nuestra propuesta de gestión es diferente, el Partido Popular ha intentado estar a la altura de las circunstancias apoyando la gestión del equipo de gobierno por entender que lo importante es el ciudadano y que una actitud de bloqueo permanente, además de poco razonable, es perjudicial para el vecino.

Baina, aurrez komentatu dudan moduan, aurkeztutako aurrekontuak ez datoz bat gure itxaropenarekin. Horregatik, Talde Popularraren botoa negatiboa izango da. Eskerrik asko. *(Pero, como ya he comentado anteriormente, el Presupuesto presentado no va en conjunto con nuestro proyecto. Por eso vamos a votar en contra. Muchas gracias).*

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak Udal Taldeko Jose Ignacio Vicente Martinez jaunaren esku hartzea: Intervención de **D. José Ignacio Vicente Martínez, del Grupo Municipal Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak.**

Buenos días. Simplemente es una aclaración. En nuestra enmienda número 19 —hemos hablado con la Interventora— hay un error de transcripción: donde pone “Fundación Adsis” debería poner “Fundación Fidias”.

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak Udal Taldeko Luis Miguel Lapeña Moreno jaunaren esku hartzea: Intervención de **D. Luis Miguel Lapeña Moreno, del Grupo Municipal Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak.**

Perdón, es que vamos a compartir un poco la intervención con lo que hemos trabajado cada uno para explicar mejor.

Bueno, en primer lugar desde el Grupo Elkarrekin Leioa nos gustaría dar las gracias por la buena disposición del equipo de gobierno, en especial del Alcalde, para negociar las enmiendas a estos Presupuestos de 2021 y agradecer también el ambiente que ha habido entre el resto de grupos políticos para trabajar y poder llegar a acuerdos. También dar las gracias a los técnicos y las trabajadoras del Ayuntamiento, que son realmente los que hacen que funcione todo esto con el símil “cuando se levanta la persiana” y, bueno, que han perdido a veces tiempo por explicarnos dudas y echarnos una mano para poder presentar una propuesta de enmiendas en las mejores condiciones.

Reconocemos que ha sido un año complicado en el que todo ha sido diferente y muchas de las partidas presupuestarias del año pasado se han visto modificadas, pero también algunos de los compromisos a los que se llegaron en el anterior ejercicio se han quedado un poco estancados y esto hay que valorarlo también para el Presupuesto del año que viene. Tener en cuenta que una crisis como la que estamos atravesando o de cualquier otra índole puede trastocar todos nuestros planes y nuestras vidas, y para ello debemos como institución estar preparados, sobre todo para hacer frente a las necesidades y las nuevas necesidades también que pueden ir surgiendo y surgirán, pero sin dejar un horizonte claro que es mejorar la vida de nuestros vecinos y vecinas. Para ello, desde Elkarrekin Leioa hemos hecho un trabajo participativo con nuestras bases y el resultado ha sido las enmiendas presentadas, fruto de las propuestas de mucha gente y las conversaciones que hemos tenido con diferentes asociaciones del pueblo que nos han ido contando las problemáticas que tienen o las necesidades, y eso lo hemos intentado trasladar a los números.

Cabe destacar también lo complicado que es hacer cuentas en unos Presupuestos tan ajustados donde hay mucho gasto comprometido, y más en este año, que se ha visto reducido de alguna manera, ya que muchas veces nos veíamos en la situación de que, para proponer una idea que políticamente nosotros vemos necesaria, en muchas ocasiones también nos veíamos obligados a quitar un dinero de otra parte donde también seguramente es muy necesario, de otra partida, pero muchas veces hay que priorizar y nuestro trabajo como políticos y representantes de nuestro pueblo es hacerlo, y nosotros lo hemos hecho desde la perspectiva política que tenemos.

Hemos conseguido varios acuerdos de los que estamos orgullosas en nuestro grupo. Para empezar, por ejemplo, el acuerdo al que hemos llegado para favorecer el deporte en muchas situaciones, pero sobre todo en el equipo de waterpolo de Leioa, que ahora está en máxima categoría el equipo femenino y que veíamos que era una pequeña deuda que tenía el pueblo para poder apoyar a este equipo que básicamente es muy muy del pueblo, formado casi en su totalidad con personas de nuestra localidad. También otra de las propuestas que hacíamos, que llevamos ya insistiendo varios años, es la limpieza de la ropa de personal de jardinería, y hemos llegado a un acuerdo que creo que es ventajoso para todos. O, por ejemplo, la campaña de sensibilización para el uso y el respeto entre bicicletas y viandantes, etc., porque durante esta crisis también hemos visto la importancia de usar una movilidad más sostenible y esto al final hace que podamos tener en cuenta otro tipo de usos del pueblo y de disfrute como la propuesta —que hemos llegamos también a un acuerdo— de crear unas rutas o unos paseos guiados, etc., por el pueblo para conocer sus bondades o las cosas de valor que tenemos en el pueblo.

Entonces, bueno, no quiero alargarme enumerando todas, pero bueno, esto es una pequeña muestra de que hemos trabajado en equipo, hemos intentado hacer un trabajo lo más serio posible y hemos llegado a unos acuerdos bastante importantes que pensamos que favorecen a todos los vecinos. Y ahora le cedo la palabra a mi compañera Loli que os explicará un poco la parte más social, que es la que más trabaja ella.

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak Udal Taldeko M^a Dolores Lozano Muñoz andrearen hartzeara: Intervención de **D. ^a María Dolores Lozano Muñoz, del Grupo Municipal Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak.**

El año 2020 está terminando y con él ha llegado la elaboración de los Presupuestos del 2021. Realizar el trabajo no ha sido fácil, ya que este año, el año actual, deja marcado de muchas formas el futuro, el futuro que nos viene encima. Desde nuestra agrupación, Elkarrekin Leioa, hemos tratado de recoger las necesidades y las demandas que nos han ido trasladando los vecinos y las vecinas de Leioa, y hemos apoyado aquellas propuestas que nos ha parecido que iban a mejorar de alguna manera la vida de los y las leioaztarras.

Si algo ha marcado el 2020, ha sido la pandemia —yo creo que en eso estamos todos de acuerdo— generada por la COVID-19. La emergencia sanitaria derivada de la pandemia nos ha enseñado la importancia que tienen los servicios públicos de los cuidados, la conciliación, etc. Ante esto, la propuesta política de Elkarrekin Podemos Leioa es que se dé un mayor control público en estos servicios, una gestión que evite sustos o mermas en los servicios y en los derechos de los vecinos y de las vecinas de Leioa. De aquí que hayamos planteado para estos Presupuestos de nuevo este año la remunicipalización para empezar del Servicio de Limpieza e igualmente, del Servicio de Atención a Domicilio o SAD, a través de una empresa municipal de servicios. Sabemos que esta propuesta puede chocar ante unas dinámicas de contrataciones y que, aunque conlleva dificultades burocráticas, podría traer muchos beneficios tanto para los y las empleadas como para el Ayuntamiento, que podría gestionar más de cerca y mejor, según las necesidades, estos servicios. A estos beneficios habría que añadir una mejora en la calidad del empleo, en la estabilidad, etc.

A la desmunicipalización de los servicios, los servicios de todos que han sido retirados de la gestión directa para explotarlos empresas privadas generando así un beneficio empresarial, le llaman externalización, pero realmente es una privatización. La función de los Servicios Públicos es cuidar, atender y apoyar al conjunto de los y las ciudadanas. Al privatizarse esa función, queda supeditada a otra: la de generar un beneficio empresarial, la ganancia para unos pocos. Se trata de dos lógicas encontradas: mayor beneficio reduciendo trabajadores y sueldos deriva en un servicio muchas veces de peor calidad. Hasta ahora se había justificado demonizando la gestión directa, la gestión que hacían los Ayuntamientos, diciendo que era costosa, que era ineficaz, pero ha quedado claro que es más costosa la externalización, que proporciona un peor servicio, ya que el criterio de rentabilidad impera sobre el de calidad del servicio, y que implica unas condiciones laborales peores debido a la precariedad. En la redacción de los pliegos hay que analizar los modelos desfasados.

En Europa se está volviendo a la remunicipalización de muchos servicios. La remunicipalización corresponde a una constatación evidente: es más rentable para los Ayuntamientos y los servicios serían más eficientes, se aumenta la rentabilidad social aparte de la económica; supondría un instrumento al servicio de la ciudadanía para garantizar prestaciones públicas en mejores condiciones de eficiencia social y además ofreceríamos unas mejores condiciones laborales, estabilidad, seguridad y eficiencia, y una mayor seguridad para los y las ciudadanas. Cuando el servicio es prestado por el propio Ayuntamiento, siempre se percibe como una garantía.

También —perdonadme, siga—, continuando con los presupuestos sociales, en situaciones sobre todo de crisis este apartado, el apartado social hay que cuidarlo y seguir generando posibilidades de ayuda y materializarlas de forma rápida y eficaz tratando de minimizar las dificultades que hoy muchas personas están viviendo en sus hogares. Agradecemos y reconocemos el trabajo de las técnicas y del área de Servicios Sociales. Hablamos de gente con problemas. Ellas, las técnicas, han soportado una carga enorme durante este complicado año y son el testimonio de las necesidades de muchos y muchas leioztarras. A veces hay que dar el 200% y así animamos a seguir trabajando y apretando para que en Leioa nadie se quede atrás. De nuevo se ha visto la importancia que tienen estos servicios. Queremos recordar el compromiso que hemos ido pidiendo a lo largo de todo el año en el área de que no falte nada para apoyar a la gente que esté pasando dificultades. También, atendiendo a la población que va envejeciendo y presentando unas necesidades específicas, hemos presentado la propuesta de una residencia municipal o algo similar que serían unas viviendas colaborativas. Teniendo en cuenta el aumento de la esperanza de vida, la población de Leioa merece poder continuar en esa etapa de la vida en el municipio donde ha residido toda o parte de su vida. Seríamos un municipio más social. No queremos conformarnos con si hay o no plazas quizás en otros municipios. No podemos dejar de apostar por el refuerzo del Plan de Empleo, que finalmente hemos llegado al compromiso con el equipo de gobierno de revisarlo en el primer semestre del año, algo que nos agrada. Queremos desde nuestro grupo municipal animar al equipo de gobierno a trabajar por un Leioa comprometido con sus vecinos y vecinas, por un Leioa más social donde absolutamente nadie se quede atrás, y desde Elkarrekin Leioa seguiremos proponiendo y apoyando todo aquello que sea y sirva para mejorar la vida de los y las leioztarras. Gracias.

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak Udal Taldeko Luis Miguel Lapeña Moreno jaunaren esku hartzea: Intervención de **D. Luis Miguel Lapeña Moreno, del Grupo Municipal Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak.**

Sí, por último, y para terminar, comentar la inclinación de nuestro voto, que será abstención, ya que valoramos los acuerdos alcanzados, pero lógicamente no son los Presupuestos ni el proyecto político que nosotras haríamos ni podemos defenderlo al 100%, con lo cual, aunque vemos muchas cosas positivas y valoramos positivamente el trabajo y los acuerdos conseguidos, no podemos apoyar los Presupuestos en su totalidad y de ahí nuestra abstención crítica.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Asier Izquierdo Aguilera jaunaren esku hartzea: Intervención de **D. Asier Izquierdo Aguilera del Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa.**

Egun on guztioi. Mila esker:

Bueno, como en anteriores ocasiones hemos expuesto, para nuestro grupo político los Presupuestos son una de las decisiones más importantes que tomamos en esta institución. Cuando hablamos de Presupuestos, cuando hablamos de fiscalidad, fijamos al fin y al cabo de dónde vamos a recaudar y dónde se va a gastar. Para nosotros deben ser un instrumento claro de reparto de la riqueza. Tenemos que tener en cuenta en qué situación nos encontramos: venimos de una crisis económica, social, de cuidados que se ha visto agudizada más aún por la pandemia generada por el COVID-19. Para EH Bildu se debe priorizar el no cargar sobre las espaldas de las personas trabajadoras y los sectores populares el peso de la crisis. Los Presupuestos deben tener este elemento como prioridad: el gasto y la inversión social. Las ayudas a los sectores más afectados por la pandemia han sido algo constante en las propuestas que hemos presentado este año y de la misma manera lo hemos querido reflejar en las enmiendas presentadas a la Propuesta de Presupuestos del equipo de gobierno de Leioa, formado por el PNV y el PSE-EE.

Obviamente, ha caído la recaudación, pero porque no se han buscado en los foros competentes para ello otras fórmulas que permitiesen la recuperación de la recaudación aumentando la carga fiscal al capital, al patrimonio o a las rentas más altas. Esto no ha sido porque este grupo no lo haya intentado. De la misma manera, creo que la recuperación de parte de la autonomía municipal al aligerarse las reglas de gasto, el endeudamiento y la utilización del remanente en las instituciones más cercanas a la ciudadanía, que son los Ayuntamientos, y las que más de cerca conocen los problemas ciudadanos, y creo que todos los presentes aquí nos alegraremos por ello, por que se aligeren esas reglas porque creemos que al fin y al cabo aumenta la autonomía municipal. Y volvemos a repetir que este grupo político ha pujado en ese sentido en todos los foros en los que participa.

Y en Leioa hemos intentado hacer una propuesta que consistía en mejorar desde nuestro punto de vista la propuesta de Presupuestos presentada por el equipo de gobierno. Han sido 53 las enmiendas presentadas, por un valor de 1,8 millones de euros. Nuestra intención era clara: planteábamos hacer unos Presupuestos más sociales y más justos. Nuestra voluntad ha sido la del acuerdo, aunque la Propuesta de Presupuestos creemos que ya reflejaba la poca voluntad para el acuerdo que tenía el PNV. En la Propuesta de Presupuestos se eliminaban acuerdos alcanzados con EH Bildu que no han sido desarrollados en los últimos años. Por citar algunos, Emakumeen Etxea, parking de la Carbonera, parking de Pinueta, inversiones en Pinueta. Aun así, volvemos a reiterar que hemos tenido voluntad de acuerdo y no hemos presentado una enmienda a la totalidad de los Presupuestos; hemos decidido enmendarlos mediante correcciones parciales.

Ha quedado claro en el debate presupuestario de los años anteriores que si hay voluntad de acuerdo EH Bildu no tiene problemas en alcanzar acuerdos con el equipo de gobierno y valoramos de forma algo positiva que acuerdos alcanzados en Presupuestos —algunos, porque otros no— se han materializado en elementos que creemos que han mejorado la vida de la ciudadanía en el municipio y han avanzado en el modelo de pueblo que defendemos. Hablamos de peatonalización de Sabino Arana, del autobús urbano, de cultura en los barrios, de inversiones en barrios, de ayudas en el alquiler, por citar algunos ejemplos.

Pero este año nos hemos encontrado poca voluntad de acuerdo. Como antes he mencionado, aparte de eliminar acuerdos previamente alcanzados —a eso se le llama reventar el consenso— y no materializados en la Propuesta de Presupuestos, nos hemos encontrado delante a un PNV que no ha puesto encima de la mesa una voluntad de acuerdo no aceptando recuperar esos consensos previos, aceptando únicamente 8 de las 53 enmiendas presentadas por un valor de 110.000 euros frente a los 1,8 millones presentados, y tras no aceptarnos ninguna de las que desde este grupo les habíamos trasladado como prioritarias para nuestro grupo político. Obviamente, ante este escenario este grupo le trasladó al PNV que no había suficientes elementos para el acuerdo y el resultado es el que tenemos: un Presupuesto que no ha adoptado ni una sola de las 53 enmiendas presentadas por este grupo; un Presupuesto, por lo tanto, que no tienen cuenta el punto de vista de casi 1,5 votantes de este municipio y que no refleja, por lo tanto, tampoco el trabajo de contraste que durante semanas EH Bildu ha mantenido con ciudadanía y con tejido asociativo.

Creo que es claro, y que era lo buscado por el PNV, que el segundo grupo político del municipio le regale un apoyo a cambio de no dar nada y de romper consensos alcanzados. Es triste que se materialice. Se ha roto un consenso alcanzado durante años anteriores, es claro. Esa es la lectura política que hacemos: que el PNV leioaztarra cree que no le beneficia colaborar con EH Bildu en el municipio. Nosotros volvemos a reiterar que estamos dispuestos a alcanzar acuerdos con las fuerzas políticas de este Ayuntamiento, con cualquier fuerza política de este Ayuntamiento, y abrimos las puertas a que en el futuro esto vuelva a cambiar, pero reitero lo antes expresado: para nosotros ha habido una apuesta política clara por romper el consenso; la negociación no fue más que una teatralización por parte del PNV con nada de contenido y ningún fundamento para el acuerdo, algo que tendrá que cambiar en el futuro para recuperar el consenso. Esta fuerza política está dispuesta a ello, como hemos expresado.

Por lo tanto, hemos dicho de manera clara por qué vamos a votar “no” a estos Presupuestos: hemos intentado mejorarlos, hemos estado dispuestos a negociarlos y no ha sido un planteamiento de todo o nada, pero los consensos rotos y lo poco ofrecido nos ha parecido completamente insuficiente y creemos que ha dejado ver de manera clara la poca voluntad para el acuerdo con este grupo político que ha tenido el PNV. Muchas gracias.

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Muchas gracias, Asier. Bueno, queda claro que, de tres partidos de la oposición, dos, desde luego, por lo menos, han avalado el intento de acuerdo y de consenso que este equipo de gobierno ha tenido, para intentar llevar a acuerdos. Que EH Bildu tenga la sensación que tiene, igual también es una consecuencia del cambio de actitud que ha tenido EH Bildu en los últimos tres años respecto a éste. Entonces, claro, como aquí siempre se nos pide analizarnos a algunos o psicoanalizarnos, a algún grupo político, pues igual cada uno tendría que hacer un esfuerzo también para mirarse a sí mismo.

Yo creo que son unos Presupuestos verdaderamente ajustados en un tiempo, en un momento complicado, en el que es verdad que hemos tenido que dejar cuestiones a un lado para priorizar otras y entre ellas los dos objetivos claves, sobre todo en cuestión de inversión, que son el nuevo polideportivo y la ampliación del Ayuntamiento, que todos y

todas sabemos que es necesaria. Esto lo queríamos hacer sin minorar el esfuerzo que se hace en temas sociales y en temas también, sobre todo, que afectan directamente a la ciudadanía. Entonces mantener el nivel que tenemos en Leioa de Servicios Sociales o mantener las subvenciones que tenemos a todos los clubes deportivos, asociativos, culturales supone un esfuerzo grande y, como bien ha dicho Luisismi, es muy complicado poder hacer enmiendas. Me acuerdo, además, de que un antiguo portavoz de Bildu lo solía recordar mucho. Es muy complicado porque, claro, es tan ajustado el Presupuesto, está tan ajustado a lo que se necesita —a pagar la luz, el agua, los servicios, los trabajadores— que el poco dinero que queda es complicado poder modificarlo. Lo habéis intentado. Yo creo que hay cosas que, bueno, las teníamos nosotros contempladas, pero que no estaban explicitadas, o sea, explícitamente puestas. Bueno, pues las ponemos y yo creo que sirve también un poco como *akuitu* para que verdaderamente las materialicemos. Y sobre todo, bueno, hay algunas cuestiones que también las llevábamos como la ludoteca o Txikigune, que venía de propuesta del Partido Popular también, que ya lo teníamos presupuestado incluso para este año, pero que por las circunstancias no lo hemos podido llevar. Bueno, pues creemos que es positivo.

Respecto a otras cuestiones que comentaba Asier, es verdad que había un compromiso y ese compromiso sigue latente, lo que pasa es que no para este año, porque sería volvernos a engañar y a mí lo que sí me gusta es que lo que se ponga en el papel por lo menos podamos llegar a hacerlo realidad. Que después las circunstancias pueden ser mil y eso puede suponer que no podamos hacerlo o llevarlas adelante, pero, desde luego, lo que está claro es que con las dos inversiones que he dicho tan importantes —aparte de otras que también tenemos que empezar a mirar como la obra que hay que hacer en el probadero de Ondiz también para acondicionarlo para poder tener otro tipo de actividades, las obras de mejoras que hay que hacer también en Kandelazubieta, por ejemplo, para que el tejido asociativo del municipio no tenga que andar pidiendo al Gobierno Vasco ciertas autorizaciones y que podamos facilitarles todo aquello que se pueda llevar adelante dentro de estos espacios— pues son cuantías importantes y, desde luego, en este momento esto hace que la Carbonera, el parking de la Carbonera no vaya a ser una realidad el próximo año y entonces, como dijimos en las reuniones que hemos tenido, lo que sí que me parecía de sensatos era no meterlo y no crear falsas expectativas a sabiendas de que este año no se iba a poder cumplir esto.

Pero, bueno, hablando de falta de actitud, o sea, vuelvo a decir que a nosotros no es que nos beneficie o no nos beneficie trabajar con Bildu. Nosotros tenemos un proyecto político que se lo presentamos en el 2019 a los vecinos y vecinas de Leioa y por el que el partido al que yo represento obtuvo la mayoría de votos, y además con muchos votos de diferencia respecto a la segunda fuerza política. Y, es más, con el acuerdo de gobierno que hicimos con el Partido Socialista, eso quedó plasmado en un plan de mandato y, desde luego, ese plan de mandato es lo que tenemos como objetivo para llevar adelante en los años que nos quedan hasta las próximas elecciones, porque es el resultado de cuentas que vamos a tener que dar sobre lo acordado entre los dos partidos y, sobre todo, por ese acuerdo que en su día hicimos con la ciudadanía cuando presentamos un proyecto y cuando fuimos la fuerza, sin duda, más votada en este municipio.

Querer cambiar la dirección o un programa electoral es complicado. Está claro que a nosotros nos beneficia trabajar con todos los partidos políticos y todos los miembros de los partidos políticos de este municipio, igual que con el tejido asociativo, porque entiendo que cuatro ojos ven más que dos y, seguramente, puede haber momentos, en los que a nosotros igual se nos hayan pasado ciertas cosas y que otras personas las hayan podido ver e, incluso, no vayan en dirección contraria a la que va nuestro plan de mandato, pero sí que es remarcable, y lo vuelvo a decir, el cambio de actitud que ha tenido en este caso EH Bildu respecto a otros años y a otras negociaciones con este mismo equipo de gobierno. Entonces espero que ese camino se pueda llegar a reconducir, pero desde luego ahí cada uno tendrá que hacer un análisis real de lo que eso supone. Y estuvimos cuatro personas en esa reunión y todos vimos lo que ahí dijimos, lo que ahí se dijo y lo que ahí pudimos oír... algunos. Entonces cada uno que haga su análisis y verdaderamente si es para mejorar Leioa ahí vamos a tener la mano tendida siempre, me da igual con el PP, con Bildu, con Podemos o con cualquier vecino que se nos acerque y nos pida o nos aporte luz en nuestro caminar.

Entonces, sin más, creo que son los Presupuestos que podemos hacer. Seguramente habrá cosas mejorables, vamos a ver si entre todos a lo largo del año nos podemos fijarnos en alguna y si tenemos partida poder mejorar eso que se pueda mejorar, pero sobre todo creo que, siendo el año que es, es un Presupuesto muy ajustado y que, gracias a la gestión que durante muchos años se ha ido haciendo en este Ayuntamiento, vamos a poder hacer inversiones con un remanente que, bueno, si hubiéramos hecho caso a muchas peticiones que a lo largo de estos años han venido, desde luego ya no lo tendríamos o incluso estaríamos en deuda.

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza- Intervención de **D. Luis Miguel Lapeña**

IU/Equo Berdeak Udal Taldeko Luis Moreno, del Grupo Municipal Elkarrekin Miguel Lapeña Moreno jaunaren esku Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo hartzea: Berdeak.

Bueno, yo simplemente quería aparte trasladar una duda sobre las enmiendas del equipo del PNV. Nos extraña que hayan presentado la enmienda sobre la aceptación que hubo por unanimidad sobre la enmienda de waterpolo y luego también la transaccionada. Entonces queríamos una explicación de por qué una y no la otra o si hubo un error, que nos puede pasar a todos y ya está.

Y luego también en la de la residencia porque es una inversión grande y se aceptó en Comisión también y ahora hemos visto que no se va a apoyar, que no sabemos si también fue otro error porque al final son muchas enmiendas las que se votan. Y queríamos saber eso. Nada más, gracias.

Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak Udal Intervención de D. Juan Carlos Martínez Taldeko Juan Carlos Martínez Llamazares, del Grupo Municipal jaunaren esku hartzea: Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak

Bueno, en primer lugar agradecer, lógicamente, como he hecho todos los años, a aquellos grupos políticos que han posibilitado la aprobación del Presupuesto.

No he estado presente en la intervención de Jon. Me hago cargo, entiendo que el Partido Popular, a pesar de lo acontecido en la última semana, ve con buenos ojos y yo creo que el hecho, además, de hayamos podido aceptar sus enmiendas y el compromiso de poder seguir trabajando pues lo voy a dar por bueno, independientemente de la situación coyuntural o del contexto en el que muchas veces se toman decisiones o se tiene que dar una opinión.

Agradecer lógicamente también al Grupo de Elkarrekin Podemos el esfuerzo. Sé que es complicado hacer enmiendas. Un día hablaba, no sé si lo hablaba con Loli, de que yo he estado siete años en la oposición y a mí me tocó, además, la época más dura, del 2008 al 2009, en la que realmente estábamos ante una crisis galopante. Eso sí que era difícil porque realmente el Presupuesto era tan justo, tan justo, que prácticamente, era encaje de bolillos. Ahora por lo menos tienes algo más de color porque tienes más, pero en esa época, que lo recordarán, Eider además especialmente, era una época en la que hacer presupuestos era realmente una heroicidad. Pero bueno, agradecer, esperar, como ha dicho Iban, que en otro momento podamos hacer extensiva esa posibilidad de acuerdo a EH Bildu.

Agradeceremos lógicamente el trabajo desarrollado y las enmiendas presentadas, pero bueno, el contexto no ayuda mucho en muchas ocasiones y, bueno, esperemos que en el futuro podamos reconducir esa situación porque yo creo que los leioaztarras y las leioaztarras lo van a agradecer. Además, creo que todos tenemos una idea positiva del pueblo y eso lo tenemos que plasmar en los acuerdos. Todos arrimamos siempre, creo que todos los partidos arrimamos siempre, independientemente de cuál sea el método, pero arrimamos siempre en beneficio de los vecinos.

Bueno, pues como ha comentado Iban, nos encontramos ante un Presupuesto que ha sufrido, como no puede ser de otro modo, los embates, las consecuencias de la mayor caída del producto interior bruto de Euskadi y de España en el último siglo como consecuencia de la presencia desde principios del 2020 de la famosa pandemia COVID, y en Euskadi, además, las previsiones del Gobierno Vasco nos hablan de una caída del 10,1% del PIB y el desempleo ha crecido en Leioa hasta alcanzar el 12,12% en septiembre de 2020. Lógicamente, esta situación supone una caída en la producción que se traduce en menores ingresos y en la necesidad de adaptar nuestras cuentas a la realidad económica y social de una pandemia que está claro que se resiste a abandonarnos y, por tanto, el Presupuesto es regresivo. De estos ya los he visto yo en otra legislatura, en 2009-2010, y este año desgraciadamente damos un pasito para atrás porque los números dan para lo que dan y sabemos cuáles son las fuentes de financiación, sabemos que Udalkutxa es fundamental y que este año pues, bueno, hay que apretarse el cinturón.

Pero, como ha dicho Iban, también hemos tomado una decisión firme: si veis las diferentes partidas, se ha apostado por un presupuesto social para las personas y para las pequeñas y medianas empresas. La inversión para el tejido comercial y empresarial de Leioa dentro del área de Empleo me parece fundamental, aparte del bono, Bono Denda, la inversión de 250.000 euros me parece fundamental y además, como comentaba, también para las personas, que al final es un poco el área que me ha tocado dirigir dentro de este acuerdo, y yo creo que el área de Acción Social, como ha comentado el Alcalde, pues se mantiene en unos niveles muy muy altos. No debemos olvidar que el presupuesto del área es el más alto de la historia de Leioa, 4.497.000 euros, es decir, un 6,6% más que el año pasado,

únicamente superado dentro de la serie histórica por el 8% del presupuesto del año pasado, del año 2020, pero, lógicamente, tenemos que recordar, contextualizar que estamos hablando de un aumento del 6,6% con una reducción del Presupuesto global de 4,5%. Por tanto, no es lo mismo un 8% en el 2020 sobre un aumento del Presupuesto que sobre una reducción.

Está claro que hay que seguir blindando la protección social y yo creo que este equipo de gobierno, en este caso, lo tiene bastante claro. Hemos de tener en cuenta que desde el año 2015 hasta este próximo ejercicio 2021, la partida del área de Acción Social se ha visto aumentada en prácticamente un 30%, es decir, cuando se conformó este equipo de gobierno, PNV y Partido Socialista de Euskadi, desde el año 2015 se ha aumentado la partida un 30% y por primera vez el peso relativo del área de Acción Social respecto al Ayuntamiento supera el 12% en toda la serie histórica de Leioa. Creo que eso es apostar también por las personas y por los servicios y por la calidad de los servicios.

Y, bueno, pues nos congratulamos especialmente por la favorable acogida que han tenido las partidas tanto en el área de Educación como de Igualdad, como de Bienestar Social, bueno, frente a las cuales se han planteado algunas enmiendas. Hay una que yo sé que todos tenemos en mente, que es el tema de la ayuda a domicilio, por la que todos hemos apostado y me parece importante además que se haga así, que todos seamos sensibles. Creo que la subida del 26% respecto al Presupuesto del año pasado es un esfuerzo importante. Por primera vez Leioa pasa del millón de euros en el presupuesto de ayuda a domicilio y creo que es también para felicitar. Concretamente, tenemos 1.080.000 euros. Estamos hablando de 235.000 euros más que la mayor subida histórica de esta partida. Y sabemos por qué viene, las cosas no se hacen porque sí. Sabemos que responde a una demanda, a un aumento de demanda, hay una situación de pandemia que tenemos que afrontar, pero bueno, agradezco el hecho de que podamos llegar a un compromiso con Elkarrekin Podemos a este respecto sobre que, como ya lo hemos comentado en alguna Comisión, serán los técnicos los que determinen cuáles serán las condiciones objetivas económicas para poder afrontar la futura licitación. También sé que EH Bildu ha hecho alguna propuesta al respecto. Y, bueno, reiterar lo que he comentado: al final este compromiso con Elkarrekin Podemos se extiende también a EH Bildu en ese sentido, es decir, al final, en el tema de ayuda a domicilio, yo creo que ahí vamos todos de la mano y la preocupación que hemos tenido estos meses, creo que la hemos tenido todos. Algunos lógicamente con mayor responsabilidad, porque nos toca dirigirlo, pero creo que la preocupación es global por parte de todos y creo que eso además significa que la política en Leioa se fortalece.

Y, bueno, pues he comprobado también, respecto al resto de partidas que se han presentado, que hay alguna que se reduce, que son los programas de inclusión social, pero yo ya lo comenté en su momento, que esa partida hace referencia a aquella parte de la Cartera de Servicios que tiene que ver con la comarca y que, mientras la comarca no se organice y decida desarrollar los servicios de atención diurna y acogida nocturna, realmente es una partida que, fundamentalmente, lo que trata de hacer, es resolver la situación de grave exclusión residencial. Fundamentalmente la utilizamos para el pago de hoteles, para el pago de pensiones, etc., es decir, para aquellas situaciones más urgentes, pero está claro que no podemos hacer un abordaje exclusivamente como Leioa. Entonces, por eso quiero decir que, entendíamos que la partida de 20.000 euros que nosotros planteamos para esa finalidad concreta llegaba. Entonces también tenemos que hacer un ajuste y ver un poco qué nos marca la experiencia. Y nos marca que reducir esa partida de 30.000 a 20.000 euros no es un recorte, es simplemente una adaptación a la demanda y esperando que en el futuro, antes de finales de legislatura, podamos afrontar esas dos partidas de la Cartera que tienen que ver con la exclusión o bien en conjunto si puede ser con la comarca, o si el equipo de gobierno decide tirar para adelante como área pues lo haremos, tiraremos para adelante. Pero, insisto, no es un recorte. Puede parecer que una reducción de 10.000 euros sobre 30.000 lo es, pero no, creo que además lo explicamos.

Respecto del área de Educación, el presupuesto queda prácticamente inalterado pues, a pesar de que como veis hay una reducción del 21,8%, simplemente se debe a que se ha trasladado al presupuesto de Cultura el Euskaltegi Mastitxu. El Servicio de Euskera se ha transferido al área de Cultura. Hay que leer entre líneas. Y entonces se continúa con la percepción de las líneas de subvenciones para centros y Ampas; se refuerzan las acciones relacionadas con la parentalidad positiva, incluyendo el programa de mediación Familia-Escuela que, junto a las actividades e iniciativas de acción comunitaria, se pretende reforzar, mejorar y fomentar la participación ciudadana y hacerles partícipes a todos y a todas para que la persona ocupe el espacio que se merece.

Y, brevemente, el área de Bienestar Social, por lo que he comentado, sube 280.000 euros, un 6,6%. Importante: este año estamos teniendo una situación tensionada con el tema de las ayudas sociales, ya lo he comentado en alguna otra Comisión y, bueno, el Presupuesto se hizo en octubre y, lógicamente, hay situaciones que no las puedes contemplar, pero creo que un presupuesto de 700.000 euros —400.000 para AES y 300.000 para urgencias— es un

presupuesto acertado y ajustado a lo que puede ser el 2021. En este caso, estamos hablando de que la partida de AES sube 30.000 euros respecto al 2020, y sabemos que hay una demanda que tenemos que atender, sabemos que hay una situación de indefinición y de provisionalidad y no sabemos cómo van a poder soportar las familias esa situación y, por tanto, existe un compromiso firme del equipo de gobierno de que esta partida se aumentará en la medida de las necesidades que vayan surgiendo. Esperemos que el Gobierno Vasco este año nos haga una aportación extraordinaria, más allá de la que suele hacer todos los años, entendiendo que la situación de pandemia todavía sigue afectando a las familias y a las pequeñas y medianas empresas y, por tanto, esperemos que pueda subvenir esa partida, digamos, al hecho de que podamos llegar hasta diciembre del próximo año en una situación parecida a la actual.

Por eso me ha sorprendido también una afirmación o una propuesta que hace EH Bildu en su propuesta, que habla de más presupuesto para las políticas sociales. Yo cojo el guante, pero me gustaría concreción. Está muy bien poner en redes sociales “no, más presupuesto para las políticas sociales”, digo fenomenal, vale, eso son grandes titulares, pero yo lo que quiero ver son propuestas reales, y las que he visto este año, insisto, a mí me parecen positivas, pero creo que en su caso se han explicado aquellas que se han recogido, que se han tenido en cuenta y aquellas que no, y si lo cotejo con el Presupuesto, con las enmiendas presentadas por EH Bildu a este respecto pues, bueno, fundamentalmente varias de ellas tienen que ver con recuperar la misma partida que tenía originariamente, a pesar de que explicamos que eso es una adaptación de la demanda, porque lo pusimos en la memoria, es decir, si yo quito 1.000 euros para una partida porque considero que la serie histórica me dice que no la voy a gastar, es decir, que se incorporen esos 1.000 euros, a ver, me vais a entender, es no decir nada porque fundamentalmente estamos hablando de ajustarnos a la necesidad, a la demanda y a la experiencia del pasado. Lo fácil es mantener los 1.000 euros y no tener que dar ninguna explicación, pero creo que como gestores nuestra obligación sobre todo es atender a la demanda y, sobre todo, adaptarnos al contexto que se da en cada momento. Por eso lo de esas tres partidas que han sido reducidas, y que EH Bildu consideró que tenían que estar en el nivel de inicio, tiene la explicación que he dicho: fundamentalmente tiene que ver con la Cartera de Servicios Sociales en la disciplina de lucha contra la exclusión social.

Entonces por eso digo que me gustaría ver durante el resto del año, que esta apuesta por más presupuesto para las políticas sociales en el sentido programático me parece que está muy bien, pero hay que concretar. Y yo estoy dispuesto a debatir en cualquiera de las materias con quien sea respecto a si las políticas sociales de este Ayuntamiento... Todo es mejorable, como ha dicho Iban, evidentemente, pero creo que estamos en una posición de partida muy favorable respecto a cualquiera de los otros municipios del entorno, y por eso también hay que valorizar, digamos, esa apuesta. Por eso digo que tenemos todo un año para concretar cosas y, bueno, ahí os espero. Respecto a personas mayores y dependencia, ya he comentado lo de los 235.000 euros en ayuda a domicilio, que me parece importante y que puede ser un punto de partida para lo que pudiera ser en su caso. Vamos a ver cómo va el primer trimestre del año, el primer cuatrimestre del año, a ver cómo va en cuanto a impacto de la ayuda a domicilio, la demanda, etc. y a partir de ahí se tomarán con los técnicos las decisiones que se tengan que tomar. Se mantienen las partidas de centro de día, viviendas comunitarias en su modalidad de solución residencial y el Zainduz.

Y respecto a los hogares de jubilados hay una partida, una pequeña partida, una subida de 10.000 euros que tiene que ver fundamentalmente con la dinamización de hogares. Tenemos que sacar los pliegos y lógicamente hay algunas mejoras que nos han pedido las personas mayores de los hogares que las vamos a incluir, y aparte porque hemos tenido un aumento en la gestión de hogares. Hemos sacado las licitaciones y hemos tenido que mejorar la licitación, digamos, las prestaciones que se dan a los titulares, a los adjudicatarios de los hogares y por eso se ha producido esa pequeña subida.

Y simplemente, y termino, creo que habréis visto, lo hemos explicado pero habréis visto que ha habido una reducción de 20.000 euros en la partida de igualdad. Es que me ha sorprendido que nadie la haya igualado. En este caso, nadie lo ha solicitado yo creo que porque sois todos conscientes de que eso no es un recorte en el sentido estricto de la palabra. No se nos ocurriría y menos a Enara. No se nos ocurriría en modo alguno. Simplemente se trataba de que, teniendo en cuenta que tenemos el Presupuesto que tenemos y que tenemos que ajustarnos, se había hecho una pequeña previsión —una pequeña no, una previsión— de cuál podía ser el impacto de determinadas políticas de igualdad durante el primer semestre del año 2021. Probablemente muchas iniciativas no se puedan llevar a cabo por la situación en la que nos encontramos y, por tanto, hicimos una previsión que puedes luego hacer... Ojalá nos quedemos cortos, querrá decir que recuperaremos la normalidad antes de lo que estaba pensado. Y, por tanto, el compromiso, que no está en ninguno de los documentos que hemos firmado con ningún grupo, pero el compromiso, evidentemente, de que la partida sea la misma, la misma que la del año pasado o la que tenga que ser

en función de las políticas que se pacten, de las políticas que se acuerden y de las necesidades de la ciudadanía. Por tanto, insisto, a pesar de que hay una reducción, es simplemente coyuntural y motivada por lo que he dicho, porque esperábamos, pensábamos que alguna de las acciones no se iban a poder desarrollar en esta situación. Pero, si esto recupera una normalidad, qué duda cabe de que esa partida se actualizará en los términos que se necesite. No voy a decir una cantidad ni otra, en los que se necesite y la ciudadanía demande. Gracias.

**EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Asier Izquierdo Aguilera Intervención de D. Asier Izquierdo Aguilera
Izquierdo Aguilera jaunaren esku hartzea: del Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa.**

Muchas gracias. Nada, por contestar un poquito a las lecturas que se han hecho desde los diferentes grupos, etc., etc. Creo que, bueno, se ha puesto encima de la mesa por todos los grupos lo complicado de enmendar el Presupuesto, porque al fin y al cabo el Presupuesto tiene adquiridos muchos elementos que son inamovibles como son el personal, etc., y, al fin y al cabo, obviamente nunca se juega con la totalidad de lo presupuestado, sino que hay una parte que es la que todos consideramos que se puede mover, que se puede, bueno, incidir al fin y al cabo en lo que cada uno consideramos, cada grupo considera como prioritario a la hora de hacer nuestra acción política. Eso está claro, yo creo.

Este grupo ha hecho un esfuerzo por enmendar esos Presupuestos. Creo que el resultado es esas 53 enmiendas que hemos presentado. Muchas han sido, obviamente, enmiendas que nosotros no veíamos en el Presupuesto y que hemos considerado introducir y crear esas partidas, y otras muchas, obviamente, han sido reajustes, o sea, dentro de las partidas que existían, obviamente, nosotros consideramos desde este grupo político, que las dotaciones económicas a cada partida pues, bueno, hemos planteando dotarlas económicamente desde lo que este grupo se consideraba o considerábamos más oportuno.

Obviamente, cuando hablamos de más dinero para las políticas sociales, hacemos un enunciado general, pero bueno, nos remitimos a las enmiendas presentadas, ahí enunciamos varias cuestiones que están muy relacionadas con las políticas sociales, aunque, bueno, compartimos parte de vuestra lectura y entendemos que en cierta manera hay una apuesta, y bueno, valoramos positivamente, por ejemplo, el aumento que se ha dado en el Servicio de Atención Domiciliaria, etc., aunque no lo consideramos igual y nosotros planteábamos más subida, pero bueno, hacemos una valoración positiva. O sea, nosotros no lo cerramos, porque vayamos a votar que “no”, a hacer una valoración negativa de todo.

Pero, bueno, en cierta manera creo que ha quedado claro en el discurso del señor Alcalde, de Iban, dónde inserta el PNV la negociación de los Presupuestos. O sea, cuando planteamos desde EH Bildu que esto responde a una lectura política, o sea que ha ido más allá de la negociación de los Presupuestos y del contenido de las enmiendas, y cuando la respuesta del señor Alcalde es que viene debido a un cambio de actitud de los últimos tres años, pues creo que obviamente nos da la razón, afirma claramente que el PNV en esta negociación no ha ido a buscar el acuerdo y circunscribe la negociación, no al contenido de la propuesta política, sino a una situación política durante los últimos tres años. Gracias, Iban, creo que lo has dejado claro. Ah, y otra cuestión, creo que también has afirmado que dos de los tres grupos de la oposición apoyaban los Presupuestos. Si no he entendido mal al concejal del Partido Popular, creo que el voto va a ser “no” a los Presupuestos. Si no he entendido mal.

El remanente: hay dinero en el Ayuntamiento —es que manda narices la expresión— porque el equipo de gobierno no ha hecho caso a lo que otros grupos le pedían. Pues no, hay dinero en este Ayuntamiento porque se ha recaudado mucho, se ha recaudado mucho porque se ha construido una barbaridad en las últimas décadas y hay mucho remanente, porque este pueblo que ha aumentado mucho en las dos últimas décadas, tiene un déficit en servicios públicos brutal, brutal. Por eso tenemos ese remanente, porque tenemos un déficit en servicios públicos brutal y porque no nos hemos gastado en servicios públicos lo que nos teníamos que haber gastado. Y vamos tarde en polideportivo, vamos tarde en aulas de cultura en los barrios, vamos tarde en servicios bibliotecarios en los barrios, vamos tarde en muchas cuestiones de servicios públicos que un municipio de 30.000 habitantes en el Gran Bilbao debería ofrecer a la población. Por eso tenemos remanente.

Creo en cierta manera que, lo vuelvo a decir claro, hemos buscado mejorar el Presupuesto. Nuestra idea ha sido esa. Vamos a seguir trabajando, obviamente, por llegar a acuerdos en este municipio, aunque creemos que esto anuncia una ruptura de un consenso alcanzando con este grupo político, entre este grupo político y el equipo de gobierno en los últimos cuatro años. Eso es una realidad. Creemos que hay un consenso roto, un consenso roto no solamente porque no haya fructificado esta negociación, sino porque acuerdos alcanzados en otros años que consideramos estratégicos, que no consideramos partidas superfluas sino elementos estratégicos, no se han materializado y se han

eliminado de la propuesta de Presupuestos. Por lo tanto, es claro, eso en cualquier sitio es romper un consenso, romper un consenso. Nuestro grupo político, obviamente, como vuelvo a reiterar, estará dispuesto a trabajar con todos y con todas en un futuro, y en el futuro debate sobre los Presupuestos del año que viene volveremos a intentar hacer lo mismo que hemos hecho este año: intentar mejorarlos. Esperemos encontrarnos con otra posición delante. Muchas gracias.

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Intervención del Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku Rodríguez Etxebarria, del Grupo hartzeara: Municipal Euzko Abertzaleak.

Es curioso, que para algunas cosas las líneas están muy débiles, Asier. Y una de dos, o me explico muy mal o no me entiendes. Menos mal que está grabado y luego se podrá ver. Yo no he dicho en ningún momento que de tres partidos de la oposición dos estén a favor. Lo único que he dicho es que dos han puesto encima de la mesa la buena voluntad del equipo de gobierno para llevar a cabo las negociaciones. Eso es lo que he dicho, con lo cual ya empezamos mal.

Pero, bueno, también habíais pactado algo que para vosotros era indispensable en Madrid en los Presupuestos y resulta que a los dos días tenéis que rectificar y que echar para atrás, y aun así votáis que sí. Y no voy a entrar en otras enmiendas que votáis que sí que a nosotros, desde luego, y a gente que nos ha precedido, les ha costado muchos disgustos el tener que defender ciertas ideas en Madrid que resulta que ahora se pueden defender, pero hace unos años no.

Por otro lado, servicios públicos: sinceramente, este Ayuntamiento, y yo creo que quedó demostrado, por ejemplo, con el Servicio de Atención Domiciliaria, que es un servicio público que se da, que se da por encima de los ratios que marca la normativa, que desde luego somos un ejemplo. No me he puesto a analizar si los que más o el mejor, pero desde luego, estamos arriba y para mí eso es servicio público. ¿Que tenemos un déficit con el polideportivo? Sí, lo he dicho y yo creo que ningún leioaztarra lo duda.

Después otras cuestiones, bueno, serían más discutibles, pero, desde luego, está claro que este Ayuntamiento tiene el remanente que tiene porque ha habido unos ingresos, unos ingresos que en gran parte, como bien dices, vienen por las construcciones que se han hecho, por las urbanizaciones que se han hecho. Por cierto, urbanizaciones que se han ido haciendo para unir barrios y que hoy en día nos puede gustar más o menos, pero los barrios en Leioa están más unidos y que, desde luego, con otras políticas que planteáis hubiera sido imposible porque, claro, si no hay que construir y no hay esto, claro, después hay que pedir al gran capital. Decías antes lo malo que es el capital, ... Bueno, yo, desde luego, creo que estamos en un Ayuntamiento y yo no me considero una persona que tenga capacidad para debatir cuestiones filosóficas, sobre todo en temas de capitalismo, no capitalismo, qué es socialismo, qué es... Tendré mis ideas, pero desde luego creo que nos quedan un poco lejos para debatirlas aquí. Y hacer unas lecturas como se hacen de “no, mejorar servicios sociales”, pues bien, y después ver las enmiendas, “mejorar el euskera”, y resulta que una de las enmiendas es para ampliar la dotación de subvenciones para aquellos que quieran poner carteles, rótulos en los comercios, y resulta que nunca se llegan a cumplir, a terminar esas subvenciones. Te quiero decir que está muy bien y es complicado, y yo lo entiendo, pero es que vamos a poner también los puntos sobre las íes.

Y, desde luego, o sea, yo no he dicho tampoco que en los últimos años se haya visto esta tendencia. No, no, no, no, sobre todo la tendencia se ha visto en el último año, porque en los años anteriores la verdad es que la sintonía había sido relativamente buena, incluso me atrevería a decir que muy buena. Y yo sinceramente así lo he sentido, y yo, particularmente, por representantes vuestros, así lo vivido. Entonces el cambio de actitud, sinceramente, ha sido en este último año. Y claro que afecta, claro que afecta a la hora de hacer una negociación. Es que sería hipócrita decir lo contrario, porque yo, si tengo que hacer una negociación, y yo sé que cada grupo tenemos que vender nuestros logros, puedo ceder y puedo decir que bueno, que la ludoteca, que la iba a hacer con este presupuesto, pues no, no cambio y la voy a hacer. No, no, pero la pongo en una partida para decir que es una negociación ... Yo creo que en eso consiste también la política, en llegar a acuerdos, pero claro que influye todo ... Pero es que si vosotros hicierais lo contrario sería bastante hipócrita, y no lo hacéis encima donde gobernáis, pero bueno.

Y luego, sobre todo, o sea que no se puede demonizar todo y no se puede decir que aquí porque estén contratados, como se comentaba también, Loli, o sea, no todo lo público es, porque tenemos un caso hoy, una noticia en los periódicos, que habrá que ver qué es verdad y qué no es, pero del problema que el Ayuntamiento de Durango tiene con sus trabajadoras y trabajadoras. Y, es más, el portavoz de un sindicato —que desde luego a mi partido no lo

defiende mucho— diciendo que lo que hay no son negociaciones, sino imposiciones por el equipo de gobierno. Entonces cosas buenas y malas hay en todos los lados, y lo que tenemos que hacer es, con los medios que tenemos, intentar ser lo más eficaces y lo más eficientes, y si lo consiguiéramos seríamos la leche. ¿Que tendremos fallos? Seguro. Yo lo que sí os pido es seguir por el camino, seguir con la actitud que yo creo que estamos teniendo algunos este año, y si otros pudieran volver a los anteriores pues lo mismo, para volvernos a encontrar en el camino y, sobre todo, para seguir trabajando por y para Leioa.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Asier Izquierdo Aguilera jaunaren esku hartzea: Intervención de D. Asier Izquierdo Aguilera del Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa.

Por alusiones.

Lehenik eta behin, barkatu ulertu bazaitut Alderdi Popularrarena (*Para empezar, quiero pedir disculpas por si he entendido mal lo del Partido Popular*), pero tengo claro que cuando has hablado de la actitud mantenida por este grupo te has referido a tres años. Estos concejales o algunos concejales de aquí no llevamos tanto. Y esta lectura política no solamente es de estos concejales, esta lectura política es de la comunidad de EH Bildu y quien ha participado en las negociaciones anteriores comparte esta lectura tanto como nosotros y dice lo mismo que nosotros: han reventado los consensos alcanzados en años anteriores. Aritz Tellitu dice lo mismo que dice Asier Izquierdo, que dice María José Peleteiro o Jokin Ugarte. No hay una diferencia. Donde ha habido un cambio de actitud, creo, es en esa negociación, en lo que se ha puesto encima de la mesa o en qué elementos se creen necesarios para llegar a un acuerdo con el primer grupo de la oposición. Si vosotros consideráis que lo puesto encima de la mesa y los consensos rotos son elementos que creaban unas condiciones buenas para el acuerdo, Iban, sabes perfectamente que no lo ha sido, lo sabes perfectamente, barkatu.

Y luego, por lo de Madrid, nosotros tenemos clara una cosa y el sí a los Presupuestos en Madrid es un sí político claramente. Y lo hemos explicado bastante bien: nosotros no vamos a Madrid ni a conseguir dineros para el TAV ni beneficios fiscales para Iberdrola, para Petronor y para esos. Nosotros no vamos a Madrid para eso, lo tenemos claro. Nosotros hemos ido a Madrid con las tres ideas con las que nos presentamos a las elecciones: uno, parar a la ultraderecha, intentar mantener una ventanita abierta a la esperanza en Madrid en cuanto a que sea más receptivo a los derechos democráticos que tenemos las naciones sin estado dentro del Estado español; segundo elemento, para ir superando las consecuencias del conflicto político que ha sufrido este país y, tercer elemento, para mejorar, intentar mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora y de los sectores populares. Bien clarito. Y no vamos a competir con el PNV a Madrid, que parece que vosotros tenéis esto en mente, o sea, nuestro objetivo no es ir a competir con el PNV a Madrid.

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku hartzea: Intervención del Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Yo, Asier, te soy sincero, bastante tengo con intentar hacer lo mejor posible mi trabajo aquí, en Leioa, como para andar pensando en Madrid o no. Pero, desde luego, está claro que habéis conseguido esas tres cosas, sobre todo temas que se nos tengan en cuenta, lo están sufriendo ahora en primera persona algunos de vuestros dirigentes. El sistema del Estado lo habéis cambiado total, está claro, está clarísimo. Y, pues si en vez de hacer eso y no conseguir nada se traen unos millones que vienen bien para todos los vecinos y vecinas de Euskal Herria, pues, hombre, yo la diferencia la veo grande, pero bueno, ahí no nos vamos a meter.

Se me olvidaba, Luismi, que nos habías hecho dos preguntas, me he dado cuenta ahora, de las dos enmiendas. Son errores claros, o sea, está claro que lo del waterpolo, la transaccional la hacíamos porque bajábamos de 15.000 a 7.000 euros, o sea, era esa la que había que votar, lo que pasa es que a la hora de votar los compromisos entendimos que eran los compromisos que estaban acordados y primero se votaron los vuestros, y el error fue ahí.

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak Udal Taldeko Luis Miguel Lapeña Moreno jaunaren esku hartzea: Intervención de D. Luis Miguel Lapeña Moreno, del Grupo Municipal Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak.

Un apuntecito. Entonces entiendo que en la enmienda que proponéis, las dos, retiraríais vuestro apoyo, pero como fueron aprobadas por unanimidad no sabemos si el PSOE cambia su voto o cómo quedaría, porque al ser aprobado...

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku hartzea: Intervención del **Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.**

Habría que votar ahora la enmienda.

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak Udal Taldeko Luis Miguel Lapeña Moreno jaunaren esku hartzea: Intervención de **D. Luis Miguel Lapeña Moreno, del Grupo Municipal Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak.**

Entonces entiendo que la intención de vuestra enmienda es que cambien esas enmiendas aprobadas y se aprueben las de compromisos. En cualquier caso, por apuntar también, la transacción de la enmienda de waterpolo era reducir a 7.000 euros, pero el compromiso de buscar patrocinio, etc. para que puedan tener también esto. Vale, muchas gracias.

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku hartzea: Intervención del **Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.**

Eso es, y estamos en ello y esperemos conseguirlo, ¿vale?

Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak Udal Taldeko Juan Carlos Martínez Llamazares jaunaren esku hartzea: Intervención de **D. Juan Carlos Martínez Llamazares, del Grupo Municipal Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak**

Solo una cosa, Luismi. Sí, efectivamente, o sea, evidentemente, como puedes imaginar, lo digo un poco porque además disponíais de algún documento que os pasó Iban, estaba claro que era un error. Es decir, en el batiburrillo de votaciones que hubo el otro día pues sí, alguna se te puede colar y, evidentemente, sí, o sea, yo creo que además eso, como erais conscientes de en qué términos habíais llegado al acuerdo con nosotros ese no era un elemento acordado. Por tanto, estaba claro que era un error.

Idazkariak adierazi zuen UAOren 47. artikuluan ezarritakoa betez, lehenik eta behin bozkatu egin behar zirela Euzko Abertzaleak udal taldeak aurkeztutako zuzenketak, eta ondoren bozkatu zela 2021eko Udal Aurrekontuaren proposamena, barne hartuta Kontuen Informazio Batzorde Berezian aldeko irizpena eman zaien transakzio-zuzenketak, konpromisoak eta aldaketak. Leioako Alderdi Popularra udal taldeak aurkeztutako idatziaren kasuan, adierazi zuen talde horrek batzorde horretan emandako botoaren aldaketa zela eta, horrenbestez, ez zela berriz ere bozkatu behar.

La Secretaria indicó que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 del ROM, procedía, en primer lugar, realizar la votación de las enmiendas presentadas por el Grupo Municipal Euzko Abertzaleak y posteriormente se votaría la propuesta del Presupuesto Municipal 2021, incluidas las modificaciones, compromisos y las enmiendas transaccionales dictaminadas favorablemente en la Comisión Informativa Especial de Cuentas. En el caso del escrito presentado por el Grupo Municipal Partido Popular de Leioa, indicó que se trataba de una rectificación al voto emitido por ese grupo en dicha Comisión, por lo que no procedía realizar votación alguna del mismo.

Ondorioz, Euzko Abertzaleak taldeak aurkeztutako zuzenketak bozkatu ziren. Horien emaitza jarraian txertatu da:

Proposamena irakurrita eta hari buruzko bozketa eginda, gehiengoarekin onetsi da jarraian jasotako zuzenketa. 13 aldeko boto izan dira, eta honako hauek eman dituzte: saioan izandako Euzko Abertzaleaken zortzi zinegotziek, Socialistas Vascos-Euskal Sozialisten lau zinegotziek eta Leioako Alderdi Popularreko zinegotziak. Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeakeko hiru zinegotziek aurka bozkatu dute, eta hiru abstentzio egon dira, saioan egondako EH Bildu Leioako hiru zinegotzianak. Zuzenketa honako hau da:

- *Elkarrekin Leioak aurkeztutako 3. Zuzenketa aintzat ez hartzea, 5. Zuzenketa transakzionatuan, bertaratuek abo batez onartutakoan, bere edukia onartu delako. Edukia: waterpolo Leioaren aldeko diru-laguntza izenduna handitzea.*

Proposamena irakurri eta bozkatu da eta udalbatzak, aldeko hamabi botoko gehiengoarekin (saioan izandako Euzko Abertzaleakeko zortzi zinegotziak eta Socialistas Vascos-Euskal Sozialisten lau zinegotziak), kontrako hiru botorekin (Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak taldeko zinegotzianak), eta lau abstentziorekin (bertaratutako EH Bildu Leioako hiru zinegotziak eta Leioako Alderdi Popularreko zinegotzia), honako zuzenketa hau onetsi du:

- *Elkarrekin Leioak aurkeztutako 27. Konpromisoa aintzat ez hartzea. Edukia udal egoitza*

Aurreko guztia kontuan izanda, proposamena irakurrita eta eztabaidatuta, bozkatu egin da Alkatetzaren 2021. urterako Aurrekontu Orokor Egonkortua, barne hartuta aldaketak, konpromisoak eta Kontuen Informazio Batzorde Berezian aldeko irizpena jasotako zuzenketa transakzionalak, bai eta Euzko Abertzaleak udal taldeak aurkeztutako bi zuzenketak ere, osoko bilkura honetan alde bozkatu direnak. Aldeko hamabi boto eskuratu dituzte saiora bertaratutako Euzko

En consecuencia se procedió a la votación de las enmiendas presentadas por Euzko Abertzaleak, cuyo resultado se incluye a continuación:

Leída la propuesta y sometida a votación el Ayuntamiento pleno por mayoría de trece votos a favor emitidos por los ocho Concejales de Euzko Abertzaleak, presentes en la sesión, por los cuatro Concejales de Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak y por el Concejel del Partido Popular de Leioa, con tres votos en contra emitidos por los tres Concejales de Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak y habiéndose registrado tres abstenciones de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, presentes en la sesión aprueba la siguiente enmienda:

- *No considerar la enmienda nº 3 presentada por Elkarrekin Leioa por haber sido asumido su contenido en la enmienda transaccionada nº 5 estimada por unanimidad de los presentes. Contenido: incremento de la subvención nominativa en favor de Waterpolo Leioa*

Leída la propuesta y sometida a votación el Ayuntamiento pleno por mayoría de doce votos a favor emitidos por los ocho Concejales de Euzko Abertzaleak, presentes en la sesión y por los cuatro Concejales de Socialistas Vascos-Euskal Sozialistak, con tres votos en contra emitidos por los tres Concejales de Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak y habiéndose registrado cuatro abstenciones de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, presentes en la sesión y del Concejel del Partido Popular de Leioa, aprueba la siguiente enmienda:

- *No considerar el compromiso nº 27 presentado por Elkarrekin Leioa. Contenido: residencia municipal.*

Teniendo en cuenta lo anterior, leída la propuesta y realizado el debate, se somete a votación la propuesta de Alcaldía de Presupuesto General Consolidado para el año 2021, incluidas las modificaciones, compromisos y las enmiendas transaccionales dictaminadas favorablemente en la Comisión Informativa Especial de Cuentas, así como las dos enmiendas del grupo municipal Euzko Abertzaleak votadas a favor en la presente sesión plenaria, el Ayuntamiento Pleno por

Abertzaleakeko zinegotzien eta Sozialistas Vascos-Euskal Sozialisten lau zinegotzien eskutik. Aldiz, bertaratutako EH Bildu Leioako hiru zinegotziek aurka bozkatu dute, eta Leioako Alderdi Popularrakoak ere bai. Aurkako lau boto, beraz. Horrez gain, hiru abstentzio izan dira, Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeakeko hiru zinegotzienak.

ERABAKI DA:

mayoría de doce votos a favor emitidos por los ocho Concejales de Euzko Abertzaleak, presentes en la sesión y por los cuatro Concejales de Sozialistas Vascos-Euskal Sozialistak, con cuatro votos en contra emitidos por los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, presentes en la sesión y por el Concejal del Partido Popular de Leioa y habiéndose registrado tres abstenciones de los tres Concejales de Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak

ACUERDA:

LEHENENGOA.- HASIERA BATEAN ONESTEA 2021EKO EKITALDIRAKO AURREKONTU OROKOR BATERATUA, ONARTUTAKO ZUZENKETA PARTZIALEKIN ETA ONETSITAKO TRANSAKZIO-ZUZENKETEKIN; Horien laburpena jaso da jarraian:

PRIMERO.- APROBAR INICIALMENTE EL PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDAD PARA EL EJERCICIO 2021, CON LAS ENMIENDAS PARCIALES ADMITIDAS Y LAS ENMIENDAS TRANSACCIONALES APROBADAS, cuyo resumen se incluye a continuación:

2021erako AURREKONTU OROKOR BATERATUA

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	ZUZENEKO ZERGAK	8.697.000,00
2	ZEHARKAKO ZERGAK	750.000,00
3	TASAK ETA BESTE SARRERA BATZUK	5.223.578,36
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	22.496.083,22
5	ONDAREAREN DIRU-SARRERAK	29.550,00
6	INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA	1.044.700,00
7	KAPITAL TRANSFERENTZIAK	493.982,07
	Diru-sarrerak, guztira	38.734.893,65

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	LANGILERIA GASTUAK	14.253.653,18
2	ONDASUN ARRUNTEN ETA ZERBITZUEN GASTUAK	19.164.134,67
3	FINANTZA GASTUAK	1.000,00
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	2.503.985,79
5	KREDITU GLOBALA ETA USTEKABEAK	183.000,00
6	INBERTSIO ERREALAK	2.579.120,01
7	KAPITAL TRANSFERENTZIAK	50.000,00
	Gastuak, guztira	38.734.893,65

LEIOAKO UDALA

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 13067154252662475470 en <https://udaletxean.leioa.eus/validacion>

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	ZUZENEKO ZERGAK	8.697.000,00
2	ZEHARKAKO ZERGAK	750.000,00
3	TASAK ETA BESTE SARRERA BATZUK	4.550.893
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	22.496.083,22
5	ONDAREAREN DIRU-SARRERAK	29.500,00
6	INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA	1.044.700,00
7	KAPITAL TRANSFERENTZIAK	493.982,07
	Diru-sarrerak, guztira	38.734.893,65

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	LANGILERIA GASTUAK	11.265.240,03
2	ONDASUN ARRUNTEN ETA ZERBITZUEN GASTUAK	18.847.866,71
3	FINANTZA GASTUAK	1.000,00
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	4.343.416,78
5	KREDITU GLOBALA ETA USTEKABEAK	183.000,00
6	INBERTSIO ERREALAK	2.558.465,01
7	KAPITAL TRANSFERENTZIAK	50.000,00
	Gastuak, guztira	37.248.988,53

SOINU ATADIA ERAKUNDE AUTONOMOA

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
3	TASAK ETA BESTE SARRERA BATZUK	622.620,76
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	1.741.106,38
	Diru-sarrerak, guztira	2.363.727,14

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	LANGILERIA GASTUAK	2.099.107,14
2	ONDASUN ARRUNTEN ETA ZERBITZUEN GASTUAK	231.620,00
4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	23.000,00
6	INBERTSIO ERREALAK	10.000,00
	Gastuak, guztira	2.363.727,14

EUSKARAREN ERAKUNDEA ERAKUNDE AUTONOMOA

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
3	TASAK ETA BESTE SARRERA BATZUK	50.064,60

4	TRANSFERENTZIA ARRUNTAK	934.454,37
5	ONDAREAREN DIRU-SARRERAK	50,00
	Diru-sarrerak, guztira	984.608,97

KAP.	DESKRIBAPENA	HASIERAKO KREDITUA
1	LANGILERIA GASTUAK	889.306,01
2	ONDASUN ARRUNTEN ETA ZERBITZUEN GASTUAK	84.647,96
6	INBERTSIO ERREALAK	10.655,00
	Gastuak, guztira	984.608,97

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO 2021

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.697.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	750.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.223.578,36
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.496.083,22
5	INGRESOS PATRIMONIALES	29.550,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.044.700,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	493.982,07
	Totales ingresos	38.734.893,65

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	14.253.653,18
2	GTS.EN BIENES COR.Y SERVICIOS	19.164.134,67
3	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.503.985,79
5	CRÉDITO GLOBAL E IMPREVISTOS	183.000,00
6	INVERSIONES REALES	2.579.120,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00
	Totales gastos	38.734.893,65

AYUNTAMIENTO DE LEIOA

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	IMPUESTOS DIRECTOS	8.697.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	750.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	4.550.893
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.496.083,22
5	INGRESOS PATRIMONIALES	29.500,00

6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.044.700,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	493.982,07
	Totales ingresos	38.734.893,65

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	11.265.240,03
2	GTS.EN BIENES COR.Y SERVICIOS	18.847.866,71
3	GASTOS FINANCIEROS	1.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.343.416,78
5	CRÉDITO GLOBAL E IMPREVISTOS	183.000,00
6	INVERSIONES REALES	2.558.465,01
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	50.000,00
	Totales gastos	37.248.988,53

OOAA SOINU ATADIA

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	622.620,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.741.106,38
	Totales ingresos	2.363.727,14

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	2.099.107,14
2	GTS.EN BIENES COR.Y SERVICIOS	231.620,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23.000,00
6	INVERSIONES REALES	10.000,00
	Totales gastos	2.363.727,14

OOAA

EUSKARAREN ERAKUNDEA

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	50.064,60
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	934.454,37
5	INGRESOS PATRIMONIALES	50,00
	Totales ingresos	984.608,97

CAP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL
1	GASTOS DE PERSONAL	889.306,01
2	GTS.EN BIENES COR.Y SERVICIOS	84.647,96
6	INVERSIONES REALES	10.655,00

Totales gastos	984.608,97
----------------	------------

BIGARRENA- Beraz, aurrekontu horretan jaso diren langileen plantillak onestea.

SEGUNDO- Aprobar, en consecuencia, las plantillas de personal que en dicho presupuesto se contemplan.

HIRUGARRENA- Aurrekontu Orokorrean dauden eranskinak onestea, bestek beste, aurrekontua egikaritzeko udal-araua.

TERCERO- Aprobar los anexos que contiene el Presupuesto General, entre otros, la Norma municipal de ejecución presupuestaria.

LAUGARRENA- Bizkaiko Lurralde Historikoko Toki Erakundeen Aurrekontuei buruzko abenduaren 2ko 10/2003 Foru Arauaren 15. artikuluan xedatutakoaren arabera, horrela onetsitako aurrekontuak, Bizkaiko Aldizkari Ofizialean iragarri ondoren, jendaurrean azalduko dira hamabost eguneko epean. Interesdunek epe horren barruan aztertu eta erreklamazioak egin ahal izango dizkiote Osoko Bilkurari.

CUARTO- A tenor de lo dispuesto en el Artículo 15 de la Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, presupuestaria para las entidades locales de Territorio Histórico de Bizkaia, que los presupuestos así aprobados se expongan al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia, por quince días durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

BOSGARRENA- Gainera, eta Euskadiko Toki Erakundeek buruzko apirilaren 7ko 2/2016 Legearen 50. artikulutik 61. artikulura ezarritakoaren arabera, aurrekontuen proiektua argitaratuko da, gutxienez, erakundearen webgunearen bidez edo entitatearen egoitza elektronikoren bidez hasieran onetsi eta berehala.

QUINTO- Así mismo y conforme a lo establecido en los artículos 50 a 61, de la Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi, se publicará el Proyecto de Presupuestos, al menos inmediatamente después de su aprobación inicial, a través de la Web Institucional o Sede Electrónica de la Entidad.

SEIGARRENA- Aurrekontua behin betiko onartutzat joko da aipatutako hamabost eguneko epean inork erreklamaziorik aurkezten ez badu; bestela, Osoko Bilkurak hilabeteko epea izango du horiek ebazteko.

SEXTO- El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo citado anteriormente de quince días no se hubiesen presentado reclamaciones y, en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

ZAZPIGARRENA: Jarraian zehaztu diren **konpromisoak** hartu dira:

SÉPTIMO: Se asumen los **compromisos** que se enumeran a continuación.

1.- Alderdi Popularrak aurkeztutako konpromisoa, hurrengo ekitaldian zehar sor daitezkeen kontuak elkarrekin aztertzeari buruzkoa.

1º.- Compromiso presentado por el Partido Popular de estudiar conjuntamente posibles cuestiones que puedan ir surgiendo a lo largo del siguiente ejercicio.

2.- Elkarrekin Leioak aurkeztutako konpromisoak:

2º.- Compromisos presentados por Elkarrekin Leioa:

26	Polizia-etxe berria	3.000.000 €. (berria)	Konprometitu gabeko DG
27	Leioako Udal Egoitza	3.000.000 €.	Konprometitu gabeko DG

		(berria)	
28	Eguzki plakak eraikin publikoetan	450.000 €. (berria)	Konprometitu gabeko DG
30	Komun publikoak	250.000 €. (berria)	Konprometitu gabeko DG

26	<i>Nueva comisaría de policía</i>	<i>3.000.000 €. (nueva)</i>	<i>RT no comprometido</i>
27	<i>Residencia municipal de Leioa</i>	<i>3.000.000 €. (nueva)</i>	<i>RT no comprometido</i>
28	<i>Placas solares en edificios públicos</i>	<i>450.000 €. (nueva)</i>	<i>RT no comprometido</i>
30	<i>Baños públicos</i>	<i>250.000 €. (nueva)</i>	<i>RT no comprometido</i>

3.- Transakzionatutako konpromisoak:

3°.- Compromisos transaccionados:

1	Behar izanez gero, etxez etxeke banaketa zabaldu, auto elektrikoarekin (jatorria Elkarrekin Leioaren zuzenketa batean).
2	Eskaria ikusita, erretiratuaren etxetan ordenagailuak maneiatzeko ikastaroekin jarraitzea. Aukera egongo da adinekoei bankuen, kutzazainen eta telefono mugikorren aplikazioak erabiltzeko prestakuntza emateko aukera aztertzeko (jatorria Elkarrekin Leioaren zuzenketa batean).
3	Tokiko Enplegu Plana (jatorria Elkarrekin Leioaren zuzenketa batean). Urtean zehar aztertzea hurrengo urterako Enplegu Plana zabaltzeko aukera.
4	Etxez etxeke laguntza (jatorria Elkarrekin Leioaren zuzenketa batean). Txosten teknikoetan oinarrituta, lizitazio berria prestatzea.

1	<i>En caso de necesidad, ampliar el reparto a domicilio, con coche eléctrico (origen en una enmienda de Elkarrekin Leioa).</i>
2	<i>A la vista de la demanda, continuar con la prestación en los hogares de jubilados de cursos para el manejo de ordenadores, pudiendo estudiar la opción de formación a nuestros mayores en aplicaciones de bancos, cajeros, y teléfonos móviles (origen en una enmienda de Elkarrekin Leioa).</i>

3	<i>Plan de Empleo local (origen en una enmienda de Elkarrekin Leioa). Analizar durante el año la posibilidad de ampliación del Plan de empleo para el siguiente año.</i>
4	<i>Ayuda a domicilio (origen en una enmienda de Elkarrekin Leioa). Basándonos en los informes técnicos preparar la nueva licitación.</i>

**II.- UDALBATZAK UDAL GOBERNUAREN
KUDEAKETARI EGITEN DION
KONTROLA ETA JARRAIPENA**

**II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA
GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL
POR EL PLENO**

4.- Alkatetza-presidentetzaren dekretuak eta Tokiko Gobernu Batzarrean onetsitako ebazpenak, 2020-11-23tik 2020-12-13ra.

4.- Decretos de la Alcaldía Presidencia y resoluciones adoptadas en la Junta de Gobierno Local desde el día 23.11.2020 hasta el 13.12.2020

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu zuten

Leído el asunto incluido en el orden del día, intervinieron los diferentes grupos municipales

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Asier Izquierdo Aguilera jaunaren esku hartzea: Intervención de D. Asier Izquierdo Aguilera del Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa.

Zenbakia enbakia da 4035. Eta izenburua da *Desestimación del concurso de proyectos para la redacción del proyecto de ejecución de un polideportivo en Torresolo . Expediente 24/2020*. Hori, ulertzen duguna da planteatzen dena enpresa asko galdetu egin dutela arazo batzuen inguruan, pleguetan edo agertzen ziren, eta honek zer ekarriko du, atzerapen gehiago?

Esku-hartze hori aldi berean itzuli zuen osoko bilkuran zegoen interpreteak, honela: Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

El número es el 4035 y dice así: "Desistimiento del concurso de proyectos para la redacción del proyecto de ejecución de un polideportivo en Torresolo". El expediente es 24/2020. Lo que entendemos aquí es que al parecer se plantea que muchas empresas han preguntado en los pliegos acerca de numerosos problemas. ¿Y esto qué causará?, ¿más retrasos?

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku hartzea: Intervención del Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Bai, ondo esan duzun bezala, enpresa, bueno enpresa edo, behintzat iradokizunak eduki ditugu, eta zalantzak agertzen ziren puntu batzuen inguruan. Eta horren harira, teknikariek pentsatu izan dute hobeto dela *desestimentu* hori egitea, horiek konpontzea eta berehala ateratzea.

Esku-hartze hori aldi berean itzuli zuen osoko bilkuran zegoen interpreteak, honela: Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Sí, así es. Hemos recibido sugerencias porque había dudas en lo respectivo a algunos puntos, por lo cual los técnicos han pensado que es mejor desistir, subsanar los errores y volver a sacar los pliegos.

Toki Araubidearen Oinarriak arautzen dituen apirilaren 2ko 7/1985 Legearen 46.2.e) artikuluan xedatutakoari erreparatuz, apirilaren 21eko 11/1999 Legeak eta Toki Korporazioen Antolaketa, Funtzionamendu eta Araubide Juridikoko Araudiaren 42. artikulua (azaroaren 28ko 2586/1986 Errege Dekretuak onetsia) emandako idazketan, osoko bilkurako espediente honako hau jasota dago, azter dadin: idazpuruan aipatutako epean Alkatezak emandako dekretuen kopia dagokion tokian ondoren artxibatze aukera alde batera utzi gabe. Osoko Bilkura jakitun geratu da.

En atención a lo dispuesto en el artículo 46.2.e) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 11/1.999, de 21 de abril, y artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2586/1.986, de 28 de noviembre, constan en el expediente de Pleno, para su examen, sin perjuicio de su posterior archivo en donde corresponda, copia de los decretos dictados por la Alcaldía en el período citado en el epígrafe.

El Pleno se da por enterado.

5.- Premiazko Mozioak

Ez zen premiazko moziorik aurkeztu atal honetan

5.- Mociones de urgencia

No se presentó ninguna moción de urgencia en este apartado

6.- Eskariak eta galderak

Aztergaien zerrendan sartutako gaia irakurri ostean, Udaleko talde desberdinek esku hartu zuten

6.- Ruegos y Preguntas

Leído el asunto incluido en el orden del día, intervinieron los diferentes grupos municipales

Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak Udal Taldeko Luis Miguel Lapeña Moreno jaunaren esku hartzea:

Intervención de D. Luis Miguel Lapeña Moreno, del Grupo Municipal Elkarrekin Leioa-Podemos/Ezker Anitza-IU/Equo Berdeak.

Nosotros queríamos preguntar acerca del conocimiento que tiene el Ayuntamiento sobre el proyecto que tienen en Getxo de instalar la OTA en Romo y en Santana, porque pensamos que nos veríamos bastante afectados, sobre todo en los barrios de Pinueta y la zona de Ibaiondo y demás. Entonces entendemos que están en la fase de propuesta ciudadana, que tienen que aprobarlo todavía, pero bueno, dada la implicación porque si ponen OTA en Romo, en Pinueta, que ya es muy complicado aparcar, se haría ya imposible del todo, entonces si se han valorado algunas opciones, si vamos a estudiarlo en la Comisión de Urbanismo y si hay alguna posibilidad de hacer algo. Nosotros, en principio, estamos en contra de la OTA de base, pero si hay que poner a ver si se podría hacer algo en conjunto o no, etc., si se puede, si hay alguna visión sobre eso, porque nos parece algo que viene en el próximo año y puede ser importante para los barrios de Leioa.

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku hartzea:

Intervención del Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Sí. Pues como bien has dicho hay una información de que Getxo va a ampliar su OTA y eso, desde luego, entendemos que va a tener una afección importante en esa zona, donde ya de por sí es complicado encontrar aparcamiento. Se trabajará en las siguientes Comisiones de Urbanismo. Nosotros sí que llevábamos tiempo ya trabajando en ello, en poder implantar en toda esa zona una

OTA. *A priori* nosotros sí que estamos visionándola de manera gratuita para los vecinos y vecinas de esas zonas, o sea que no tuvieran que pagar un plus por tener que aparcar en esa zona, pero desde luego sí facilitar a nuestros vecinos y vecinas, y que la misma dificultad que tenemos nosotros con Getxo pues que la tengan los vecinos de Getxo con Leioa. Entonces la idea que se llevará y que se podrá trabajar, es la de implantarla en esa zona, en lo que es Lamiako, Ibaiondo y Pinueta sobre todo, porque también somos conscientes de que hay algunas zonas donde va mucha gente de fuera de Leioa a aparcar el coche para coger el metro. Entonces, bueno, entendemos que si los vecinos de Leioa tenemos una dificultad, aquellos que no sean de Leioa la debieran tener también, o por lo menos facilitar a nuestros vecinos y vecinas el poder aparcar en sus barrios los vehículos.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Jokin Ugarte Egurrola jaunaren esku hartzea: Intervención de D. Jokin Ugarte Egurrola del Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa.

Bai, egun on. Orain dela hiru, lau aste abisua eman genuen hemengo udaletxean, Mendibile ikastetxetik Unira joaten den errepide horretan dagoela farola bat; bazegoen erdipurdi, orain jada apurtuta dago. Noiz konponduko duzue hori, farola hori?

Esku-hartze hori aldi berean itzuli zuen osoko Intervención que fue traducida de manera bilkuran zegoen interpreteak, honela: simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Buenos días. Hace unas tres o cuatro semanas dimos el aviso en el Ayuntamiento porque en el camino del colegio Mendibile hacia la Universidad había una farola que estaba rota. ¿Se va a arreglar?

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku hartzea: Intervención del Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Bai. Bulego teknikoarekin komentatuko dut eta begiratuko dugu. Informatzen dizugu gero, bale?

Esku-hartze hori aldi berean itzuli zuen osoko Intervención que fue traducida de manera bilkuran zegoen interpreteak, honela: simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Sí, lo hablaré con la Oficina Técnica y ya lo comentaremos. Luego ya te informaré.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Asier Izquierdo Aguilera jaunaren esku hartzea: Intervención de D. Asier Izquierdo Aguilera del Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa.

Bai. Bi kontu dira. Lehenengoa, talde politiko honek eduki du informazioa lorezaintza zerbitzuan pertsonen kontratazioan eman diren arazo batzuen inguruan. Informazio eskaera bat egin dugu abenduaren hasieran, informazioa ez dugu oraindik jaso arduradunaren eskutik, eta bueno, galdetzen diogu udal talde gobernari eta alkateari arazo honen inguruan, ea zer gertatu den kontratazioan, zergatik eman den arazo hau eta ea konpontze bidean dagoen. Hori bat da, eta bigarrena egingo dizut. Bueno, bigarrena da Txorierrirekin erlazionatuta. Bueno, badakigu edo aurreko batean aipatu egin dugu bertako auzokideak daudela sinadurak biltzen, bi elementu aipatzen, ez? Bata, igogailuak izan dituen akatsak eta matxurak aipatuz, eta hori konpontze bidean egiten duten aldarrikapena. Eta bigarrena dago erlazionatuta Lejoanbusarekin, eskatzen dutelako, hori, asteburuetan Leioan hasi beharrean, Lamiakon hasteko aukera. Ea hori, aztertu duzuen horren inguruan eta igogailuaren inguruan, azken urtean kristoren akatsak izan ditu, kristoren matxurak izan ditu berarekin, eta ea baloratzen duzuen eduki ditugun azkenengo konponketekin, ea hoberantz doan asuntoa, eta orain, gaur egun ditugun matxurak jaitsi egin diren, aurreko urteekin konparatuta.

Esku-hartze hori aldi berean itzuli zuen osoko bilkuran zegoen interpreteak, honela:

Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Sí, dos cuestiones. Para empezar, este grupo político ha recibido información sobre el Servicio de Jardinería o más bien sobre problemas que se han dado en el Servicio de Contratación. Hemos solicitado información a comienzos de diciembre, aún no hemos recibido esa información por parte del encargado, así que queríamos preguntar al equipo de gobierno y al Alcalde en lo respectivo a este problema a ver si saben qué ha pasado, qué ha pasado en la contratación, por qué ha surgido este problema y a ver si están intentando subsanarlo. Esa era una pregunta.

La segunda está relacionada con el Txorierrri. Sabemos o al menos en otra ocasión ya hemos mencionado que los vecinos y vecinas de esa zona están recogiendo firmas y haciendo alusión a dos elementos: por una parte, a los ascensores porque se ha averiado en muchas ocasiones, piden que se arreglen y, en segundo lugar, reclaman en lo respectivo al Lejoabus que durante los fines de semana en lugar de empezar en Leioa empiece en Lamiako, que se considere esa opción. A ver si habéis analizado estas propuestas. Y como en los últimos años ha habido muchas averías en ese ascensor también, a ver si se ha hecho alguna valoración sobre los últimos arreglos que se han hecho, a ver si ahora funciona mejor y a ver si ahora tenemos un menor número de averías en comparación con los años anteriores.

Euzko Abertzaleak Taldeko Iban Rodríguez Etxebarria Alkatearen esku hartzea:

Intervención del Sr. Alcalde, D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Nik uste dut hoberantz joatea, edo hori da gure desioa, ez? Egia da arazo nahikotxo eduki dituela, baina nik uste dut, bi puntu hauen inguruan berba egin dugula jada, bai Bilkuran zein Komisioetan. Autobusarena hori be, nik uste dut Podemosek planteatu zuela aurreko batean eta komentatu genuen horretan geundela. Gertatzen dena da kontratuaren modifikazio bat egin behar dela, beraz, horrek ere denbora bat du.

Eta kontratazioaren harira, nik uste dut gaudela txosten baten zain, eta nik uste dut ez dela, bilkuran eztabaidatzeko gauza bat, baizik eta, nahi baduzue aparte egiten dugu, pertsona batzuen izenak daudelako eta arlo pertsonalak direlako, bale?

Esku-hartze hori aldi berean itzuli zuen osoko bilkuran zegoen interpreteak, honela:

Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Bueno, yo creo que está mejor ahora o eso es lo que deseamos. Es verdad que hemos tenido numerosos problemas, pero yo creo que en lo respectivo a estos dos puntos ya hemos hablado tanto en Pleno como en las Comisiones oportunas.

El tema del autobús, yo creo que Podemos también lo planteaba en otra ocasión y llegamos a comentar que estábamos trabajando en ello. Lo que pasa es que tenemos que modificar el contrato, lo cual también lleva un tiempo.

Y en lo respectivo a la contratación, estamos a la espera de un informe. Me parece que no es un tema para debatir en Pleno, así que si así lo deseáis podemos hablar aparte porque hay ciertas personas de por medio y no quiero mencionarlas, y porque son también temas personales.

EH-Bildu Leioa Udal Taldeko Asier Izquierdo Aguilera jaunaren esku hartzea:

Intervención de D. Asier Izquierdo Aguilera del Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa.

Gure lehenengo aukera izan zen lehenengo Batzordean galdetzea, baina Batzordean ezin izan ziguten erantzun. Informazio eskaera be bai egin dugu duela ia-ia 20 egun jada, ez dugu informazio bat ere ez jaso. Ez dugu jaso arduradunaren partetik, eta horregatik gure *insistentzia*. Baina baldin eta bada beste motatako bilera bat egiteko aukera, guk ez daukagu inolako arazorik hori egiteko.

Esku-hartze hori aldi berean itzuli zuen osoko bilkuran zegoen interpreteak, honela:

Intervención que fue traducida de manera simultánea por la intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Sí, nosotros lo que elegimos fue preguntar en Comisión primero, pero como en Comisión no pudieron respondernos presentamos una solicitud de información. Han pasado ya unos 20 días, no hemos recibido información por parte de los

encargados y por eso insistimos, pero si el tema es que podemos hacer otro tipo de reunión nosotros no tenemos ningún tipo de problema.

Eta bederatziak eta berrogeita hamabost minutu direnean, Alkatetza-Udalburutzak ekitaldia bukatutzat eman du, eta Idazkaritza honi dagokion akta egiteko agindu dio, adostutako eran onetsi dena. Hori guztia ziurtatu dut idazkari nagusia naizen honek

Y siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos por la Alcaldía Presidencia se dio por finalizado el acto, ordenándose a esta Secretaría, levantar el acta correspondiente, que quedaba aprobada en los términos acordados, de todo lo cual, yo la Secretaria., certifico.

Visto bueno